EL LITORAL

Año XXXII — No. 9653 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, miércoles 19 de octubre de 1949 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 16271

A LA CAPITULACION DE 1940 REFIRIOSE EL MONARCA BELGA

LONDRES, 19 (UP). — Leopoldo III, rey exilado de Bélgica en Suiza ha roto el silencio que se había impuesto durante 7 años para declarar que la decisión británica de 1940 de abandonar la lucha contra Alemania en el continente y evacuar sus ejércitos desde Dunkerque fué tomada sin el menor conocimiento del comando belga. A. L. Bradford, vicepresidente de la United Press en Europa pidió al rey Leopoldo que explicara su versión sobre la capitulación en vista de la importancia histórica que ella tiene. El rey consintió y envió el siguiente memorandum:

"El ejército belga en mayo de 1940. El plan original. — Presintiendo que la guerra se aproximaba, Bélgica hizo activos preparativos y el rey presionó al gobierno para que apresurara la organización de la defensa del país, incluso la motorización de la caballería.

"El desequilibrio de los ejércitos del norte. — El 12 de mayo, en la conferencia de Casteau, el general francés Georges, apoyado por M. Daladier, solicitó, en nombre del generalísimo, que los ejércitos belga y británico aceptaran al general Billotte en el papel de coordinador de las operaciones de todos los ejércitos que operaran en Bélgica. Siguiendo el ejemplo del comandante en jefe británico, el rey aceptó inmediatamente. Desde ese momento las operaciones realizadas por el ejército belga fueron subordinadas a las instrucciones del generalísimo.

[illegible]

... de las murallas del mar, obligándolo a capitular.

"El 21 de mayo los alemanes ocuparon a Abbeville, aislando así completamente a los ejércitos del norte de las fuerzas francesas principales y haciendo imposible su retirada hacia el sur. El general Weygand, que acababa de reemplazar al general Gamelin como comandante supremo, convocó a una conferencia en Ypres entre el rey, el general Billotte, comandante de los ejércitos franceses del norte, y el general Gort. Notificado con alguna demora, el comandante en jefe inglés sólo llegó a Ypres esa noche y el general Weygand no pudo esperarlo allí. El general Weygand reveló su plan. La idea era iniciar una contraofensiva simultánea desde el norte y el sur, cortando así a las fuerzas avanzadas del ejército alemán que se proyectaban en punta de flecha hacia Abbeville. De esta manera iba a restablecerse el enlace entre los ejércitos del norte y el frente principal del ejército francés.

"Ahora bien: el 22 de mayo las divisiones blindadas del enemigo atacaron Boulogne. El rey notificó a Mr. Churchill, por intermedio del almirante Keyes, que no había directivas y que prácticamente no existía coordinación entre los ejércitos del norte. El mismo día el comando francés advirtió al ejército belga que en adelante no podría utilizar sus bases en Gravelines, Dunkerque y Bourbourg para los abastecimientos. El 24 de mayo los aviones enemigos arrojaron volantes anunciando que el rey había abandonado a sus tropas y se había refugiado en el extranjero. Para impedir que esto provocara el colapso de la moral de sus tropas, el rey respondió inmediatamente con una "orden del día" ...

[illegible]

Etapa experimental del "suero de la juventud"

[illegible]

Los comunistas chinos avanzan sobre Kueichow

[illegible]

Los comunistas avanzan hacia Kueichow

[illegible]

Ha obtenido el apoyo de los partidos centristas el radical-socialista Mayer

[illegible]

Mayer aceptó el ofrecimiento

[illegible]

En Calí hubo anoche disturbios políticos

[illegible]

LA DIVISION DEL ESTADO ALEMAN

WASHINGTON, 19 (UP). — La formación del gobierno para la Alemania oriental, señala el comienzo de una nueva faz no solamente en la lucha entre Oriente y Occidente por Alemania, sino en todo el continente.

En los medios autorizados de esta capital no se resta importancia ni se aminoran las amenazas psicológicas, políticas, económicas y militares que van inherentes a la creación por la Unión Soviética de esta república democrática de Alemania oriental.

Por otra parte, los occidentales han hecho saber mediante una serie de maniobras diplomáticas, que no se proponen permanecer impasibles ante cualquier amenaza implícita en el establecimiento de ese nuevo régimen.

El caso más reciente fué la franca declaración del secretario interino de Estado, Sr. J. Webb, quien dijo que correspondía únicamente a la Unión Soviética la responsabilidad por la división de Alemania y denunció la política soviética de posguerra en la vencida nación.

Los embajadores de Estados Unidos detrás de la "cortina de hierro" se reunirán del 24 al 25 del corriente en Londres, considerándose esta conferencia como una maniobra más en la ofensiva diplomática que ... de la creación del gobierno de Alemania oriental como un "engendro del estado soviético, carente de toda base popular porque no fué elegido libremente". Es [illegible] esto quiso señalar la diferencia entre éste y el gobierno de Alemania occidental.

Los observadores señalan el alto porcentaje de votos anticomunistas que hubo en las elecciones de mayo pasado en Alemania oriental, como una prueba más de la mala voluntad que se han granjeado los rusos en la zona que tienen bajo su control.

Estos factores no se consideran, sin embargo, suficientes para ganar la batalla ideológica por Alemania, y se estima que deben darse pasos como la inclusión de los tres sectores occidentales de Berlín en la República Federal Alemana, la admisión de Alemania occidental como miembro formal de grupos internacionales, como el Banco Mundial, la Organización de Alimentación y Agricultura y la Organización de Cooperación Europea. Esto significa, en realidad, un nuevo estímulo con la consiguiente ayuda moral, política y económica para que la Alemania de hoy se convierta en una democracia libre y fuerte. Tales medidas, estiman los observadores, impedirían que el pueblo alemán fuese engañado por las maniobras rusas, servirían para contrarrestar su propaganda y en general pondrían en conocimiento público la actuación del gobierno de la parte oriental del país.

Renuncia de un ministro alemán

BERLIN, 19 (UP). — Renunció hoy el ministro de Finanzas de Brandemburgo ... Berlín occidental. Lieutenant expresó que aceptaba la decisión de su partido de postergar por un año las elecciones de la zona rusa y la aceptación [illegible]. Añadió que el partido Demócrata Liberal no debía haber participado en el nuevo gobierno de la zona soviética en esas condiciones.

Rusia se opone a que Yugoslavia integre el Consejo de Seguridad

LAKE SUCCESS, 19 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Vishinsky, declaró que la Unión Soviética no reconocerá a Yugoslavia como miembro del Consejo de Seguridad si ésta logra derrotar a Checoslovaquia en la lucha por la banca en ese organismo.

Cuando los periodistas preguntaron a Vishinsky "si el no reconocimiento de Yugoslavia significaba que Rusia se retiraría del Consejo de Seguridad", el canciller soviético contestó que la Unión Soviética nunca dijo lo que hará en el futuro.

Las elecciones para las bancas en el Consejo de Seguridad tendrán lugar mañana.

[illegible]

... Carlos Muñiz, respectivamente, durante el debate sobre las colonias italianas en el subcomité de la comisión política, votaron en favor de la propuesta que en definitiva resultó aprobada, de que se coloque a Somalia bajo el fideicomiso de Italia.

El Sr. Muñiz, apoyado por el Dr. Arce, declaró que la historia de Italia demuestra que está en condiciones de cumplir bien esa tarea, añadiendo que ese país ha hecho importantes contribuciones a la cultura de la Somalia.

Anteriormente el delegado soviético, Sr. Amazasp Arutinian, había dicho que Italia era una potencia colonial cruel y explotadora.

Moción en favor de los países poco desarrollados

[illegible]

La oposición rusa a Yugoslavia

[illegible]

Gran Bretaña rechazó la declaración rusa

[illegible]

El debate sobre las ex-colonias italianas

[illegible]

Un militar de Gran Bretaña alabó el poderío de Turquía

[illegible]

El programa de "sobriedad" del gobierno inglés

[illegible]

Atlee trata de conciliar las diferencias

[illegible]

Declaraciones de Cripps

[illegible]

Propuesta del Partido Conservador

[illegible]

EE. UU. AMPLIARA LAS FABRICAS DE BOMBAS ATOMICAS

WASHINGTON, 19 (UP). — El presidente Truman y la comisión de energía atómica de los Estados Unidos, en vista de los progresos hechos por Rusia sobre la bomba atómica, ordenaron una gran ampliación en las instalaciones que fabrican esa arma en Oak Ridge, Tennessee y Hanford (Washington).

El programa fué anunciado por el senador B. McMahon, presidente del comité de energía atómica de ambas Cámaras del Congreso, al terminar una reunión de los miembros del mismo con los de la comisión.

A pesar de que los detalles se han mantenido en secreto, fuentes bien informadas dicen que el plan dispone que se acelere la [illegible]. El establecimiento de Oak Ridge produce uranio 235 y el Hanford plutonio; son éstos los elementos explosivos de la bomba atómica.

Según manifestó McMahon, el presidente Truman ha autorizado a la comisión de energía atómica a utilizar parte de los 50.000.000 ...

[illegible]

... la máxima prudencia en nuestras [illegible]. No podemos sacar de las arcas más de lo que ponemos en ellas. Las evoluciones monetarias no tienen influjo mágico sino que constituyen una [illegible] que conducen a la miseria. [illegible] obligados ajustes de nuestros abastecimientos, en lugar de revisar sus teorías sobre precios y contabilidad".

Fué vetada la construcción de un superportaviones

WASHINGTON, 19. (UP). — Varios [illegible] la comisión investigadora de la Cámara a fin de que informen sobre los motivos por los cuales "vetaron" la construcción de un superportaviones para la escuadra de guerra. [illegible]

Fué criticada la política nacional

[illegible]

Los accionistas británicos

[illegible]

Los tratados con Rusia

[illegible]

El parlamento alemán oriental aceptó hoy la declaración de Stalin

[illegible]

Decisiones de la Cámara baja alemana

[illegible]

Hubo choques en Java occidental

[illegible]

Fué promulgada en Perú un estatuto electoral

[illegible]

El pleito entre Perú y Colombia sobre asilo al político H. de la Torre

[illegible]

La disputa sobre asilo

[illegible]

No corre peligro el portaviones "Albion"

[illegible]

Un fuerte huracán avanza por la costa oriental de EE. UU.

[illegible]

Fué cremado el cuerpo del mariscal Fedor Tolbukhin

[illegible]

Declárase duelo nacional en Bulgaria

[illegible]

Las inundaciones han ocasionado numerosas víctimas en Guatemala

WASHINGTON, 19 (UP). — El Departamento de Estado anunció que informes de la embajada norteamericana en Guatemala revelan que se registraron 1.000 muertos y que alrededor de 70.000 personas han quedado sin hogar a consecuencia de las tormentas e inundaciones. Se agrega que, de acuerdo con los cálculos previos las pérdidas materiales superan los 13 millones de dólares. Un portavoz del citado departamento, Lincoln White, dijo que un avión de las fuerzas aéreas norteamericanas ha partido de Panamá hacia Guatemala con médicos y medicinas y un representante de la Cruz Roja norteamericana. Dijo también que la cancillería de Guatemala, en una nota dirigida a la embajada estadounidense, califica la situación de "desastre nacional con pérdida incalculable en cosechas y ganado".

La situación parecía ser más difícil en la zona del lago Atitlán, que es una de las principales atracciones turísticas del país, donde se encuentran pequeñas aldeas, a las que solamente puede llegarse en bote.

White manifestó que los informes de la embajada indican que la situación provocada por las intensas tormentas es muy difícil. Según las primeras informaciones, los daños causados a las carreteras se elevan a 3 millones de dólares, a las cosechas en 8 y a los ferrocarriles entre 3 y 4 millones.

Siguió diciendo que, según anuncia la embajada, se ha perdido de un 10 a un 20 por ciento de la cosecha de café, y cerca de 2 millones de racimos de bananas han resultado destruidos, temiéndose que se pierdan muchos más debido a la falta de medios de transporte. Informó que también el gobierno guatemalteco pidió a Estados Unidos que le facilitara aviones anfibios para evacuar a la población de las aldeas alrededor del valle de Atitlán, en donde hay muchas personas heridas que necesitan socorros urgentes. Dijo White que es probable que pasen varias semanas antes de que queden restablecidas totalmente las comunicaciones terrestres. Los funcionarios de la embajada norteamericana en Guatemala informaron que el ferrocarril que une a la capital con Puerto Barrios, que es el principal puerto del país, probablemente no volverá a funcionar hasta dentro de 3 o 4 semanas. El general George Marshall, jefe de la Cruz Roja norteamericana, dijo que se ha enviado un cargamento de medicinas, junto con una misión del ejército estadounidense, que efectuará el recorrido por la zona afectada.

Son grandes los daños

WASHINGTON, 19 (UP).—Noticias recibidas de Guatemala calculan en 3.000.000 de dólares los daños sufridos por las carreteras, en 8.000.000 los perjuicios que sufrieron los sembrados y 3 a 4.000.000 las pérdidas que afectan al material ferroviario a consecuencia de las tormentas.

Lincoln White, vocero del Departamento de Estado, anunció que se ha ordenado la partida de un avión de la fuerza aérea norteamericana en Panamá, hacia Guatemala con material de medicina y abastecimientos, en respuesta a un pedido de la cancillería guatemalteca.

Se enviaron partidas de salvamento a Atitlán

GUATEMALA, 19 (UP). — La embajada norteamericana informa que se han enviado partidas de salvamento a Atitlán, a 80 kilómetros al oeste de esta ciudad donde un grupo de turistas de Estados Unidos quedaron encerrados luego de la violenta tempestad que la semana pasada destruyó los caminos. El anuncio fué hecho luego que el Ministerio de Comunicaciones de Guatemala anunciara que había un millar de muertos y más de 70.000 desamparados a consecuencia de las tormentas.

Ocasionan grandes daños las inundaciones

MEJICO, 19 (UP). — El embajador de Guatemala, señor Adolfo Monsanto, declaró que 60.000 personas están sin techo y alimentos a causa de las inundaciones que asolan el territorio guatemalteco, especialmente los departamentos de Coban, Izabal y Suchitepequez, que son los que más han sufrido.

Sería aceptada hoy la renuncia del presidente de Bolivia, Dr. Hertzog

LA PAZ, 19 (UP) — Se espera para hoy la llegada del señor Carlos Hertzog, hermano del presidente, quien partió de Chulumani con la renuncia del primer magistrado para hacer entrega de la misma al Congreso. En el Parlamento existe ya mayoría en favor de su aceptación y tan pronto como eso se haga, el vicepresidente en ejercicio, Dr. Urriolagoitia asumirá automáticamente la presidencia.

Existen algunas discrepancias de procedimientos. Mientras algunos sostienen que el Dr. Urriolagoitia prestó ya juramento junto con el Dr. Hertzog y que el mismo sigue siendo válido para la presidencia, otros opinan que deberá jurar nuevamente como presidente para ejercer constitucionalmente el cargo hasta la terminación del mandato que es el 6 de agosto de 1951. En este caso Waldo Belmonte, oficialista, asumiría la vicepresidencia por su cargo de presidente del Senado.

Fueron capturados otros cómplices de S. Giuliano

PALERMO, 19, (UP). Dos bandidos sicilianos más fueron detenidos en las operaciones policiales contra Salvatore Giuliano, apodado "Robin Hood de Sicilia". Uno de ellos, prófugo desde hace ocho años y culpado de varios asesinatos, fué detenido con su mujer en una caverna de Torretonda. Estaba armado con dos ametralladoras, pistolas y un fusil y municiones, pero no presentó resistencia. El otro, Isidoro Bruno fué apresado en una batida. Era buscado por varios crímenes.

La policía prosiguió la búsqueda en casas y cortijos siendo arrestadas dos personas por posesión ilegal de armas.

Delegados de Chile rindieron homenaje a S. Martín y O'Higgins

BUENOS AIRES, 19. — Los delegados de Chile al Cuarto Congreso Histórico Municipal Interamericano rindieron homenaje a San Martín y O'Higgin's colocando sendas ofrendas florales ante los monumentos que recuerdan a los próceres. El homenaje contó con la presencia de autoridades de la cancillería, municipales, del embajador de Chile, Dr. Germán Vergara Donoso, personal de la embajada y consulado chileno y de la colectividad del país vecino.

Colocada una ofrenda floral en la plaza que lleva el nombre del Libertador, la comitiva se trasladó hasta el monumento a O'Higgins en Palermo donde se cumplió una ceremonia similar. Momentos después se efectuó un significativo acto frente a la réplica de la casa de San Martín en Boulogne Sur Mer, que contó con la adhesión de las autoridades del Instituto Nacional Sanmartiniano. En esta oportunidad usó de la palabra el regidor de Santiago de Chile, señor José Luis López quien, en un elocuente discurso, se refirió a la confraternidad histórica chileno-argentina. Seguidamente se depositó una ofrenda floral y finalmente el regidor de Santiago de Chile, señor Luis Goycoechea, izó la bandera chilena en el mástil a tiempo que se hacía lo propio con el pabellón argentino.

Las ceremonias de referencia contaron con guardias de honor de los granaderos a caballo y una banda de música que ejecutó los himnos argentino y chileno.

Clausuró sus sesiones el cuarto congreso histórico municipal interamericano

BUENOS AIRES, 19. — Con un acto realizado en el aula magna de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, fué clausurado el cuarto congreso histórico municipal interamericano.

En el acto de clausura hablaron el presidente del congreso, doctor Roberto Tamagno, el delegado peruano ingeniero Felipe González del Riego y el ministro del Interior, Sr. Angel Borlenghi.

Previo a los discursos se ejecutó el Himno Nacional, que fué coreado por la concurrencia, entre las que se contaba el intendente municipal Dr. Siri, el arzobispo de Rosario cardenal Caggiano, representantes del cuerpo consular y altas autoridades nacionales.

Formuló declaraciones el nuevo embajador de la Argentina en Chile

BUENOS AIRES, 19. — Acerca de su futura actuación como embajador argentino ante el gobierno de Chile, formuló declaraciones periodísticas el Dr. Carlos Gustavo Lerena, designado recientemente para tal cargo y cuyo placet ha concedido ya el gobierno del país vecino.

Expresó el Dr. Lerena que trabajará por propender al mayor acercamiento espiritual y económico con la república trasandina a la que "admira por sus elevadas condiciones de cultura y de trabajo". Destacó que aún no puede precisar la fecha de su partida, si bien estima que ello ocurrirá a la brevedad. Se excusó de hacer otras manifestaciones hasta tanto converse con el primer magistrado, general Perón, en oportunidad de emprender viaje a su destino.

El Dr. Lerena cuenta con 34 años de edad, habiéndose graduado de abogado en la Facultad de Derecho de esta capital en 1944. Le tocó presidir la comisión investigadora que actuó en Santiago del Estero. Anteriormente actuó como asesor letrado del Ministerio de Hacienda de la provincia de Buenos Aires. También ha cumplido una vasta labor docente como profesor adjunto de historia económica en la Facultad de Ciencias Económicas y como profesor de historia en las escuelas de Comercio de La Plata y de San Isidro. Paralelo con esa actividad ha publicado varios libros sobre temas de su especialidad.

Se reunió esta mañana la C. Nacional del Antártico

BUENOS AIRES, 19. — Se reunió esta mañana en el Palacio San Martín la Comisión Nacional del Antártico que prolongó sus deliberaciones hasta pasado el mediodía.

Al término de la reunión se dió a conocer una información oficial, expresando que en la misma se consideró la propuesta inglesa de renovar el acuerdo tripartito anglo-argentino-chileno del 18 de enero de éste año, prohibiendo la realización de demostraciones navales de fuerza en la región de la Antártida.

El comunicado de la cancillería no da detalles de la decisión adoptada frente a esa iniciativa británica, pero ha trascendido que es propósito de esa comisión aconsejar al Poder Ejecutivo la renovación de ese acuerdo.

Por último fué rendido un homenaje a las víctimas del rastreador "Fournier".

Se han modificado diversos artículos e incisos de la ley orgánica del ejército

BUENOS AIRES, 19. — El Poder Ejecutivo por decreto ha modificado diversos artículos e incisos de la ley orgánica del ejército, correspondiente a la parte relacionada con "ascensos de oficiales".

Al reformar el inciso e) apartado 3, se expresa que se calificará de inepto para las funciones de su grado al oficial que haya evidenciado fallas morales intelectuales o de carácter y de inconducta que lo incapaciten para continuar desempeñando con eficiencia su grado o bien haya merecido la calificación de "bueno" si es jefe u oficial superior o "aplazado" si es capitán u oficial subalterno.

Otra modificación se refiere al tribunal de calificaciones que deberá constituirse para calificar al personal de oficiales, de subteniente a coronel, y asignar el orden de mérito correspondiente para sus ascensos o retiros. Deberá también calificar entre los no cumplidos los "ineptos", "disminuidos" y "aptos para su grado", designando a estos últimos en el orden de méritos correspondientes para su retiro.

Dispone el decreto que el tribunal de calificaciones deberá realizar su tarea en tres ciclos, a saber:

1o.) Para subteniente hasta mayores.

2o.) Para tenientes coroneles y coroneles.

3o.) Para los comprendidos en el artículo 143 y otros asuntos sometidos a consideración del tribunal.

Los servicios de telecomunicaciones prestados al Estado

BUENOS AIRES, 19. — El Poder Ejecutivo ha dado a conocer un decreto por el que se simplifica el trámite de los expedientes relacionados con facturas por servicios de telecomunicaciones prestados al Estado.

En tal sentido sostiene que ello habrá de obtenerse eximiendo de doble contralor a las facturas presentadas al cobro por organismos estatales que tengan a su cargo dicho servicio.

Cuando se trate de servicios de telecomunicaciones prestados por organismos del Estado a las reparticiones públicas no será necesario prestar conformación alguna a las facturas que se presenten por dicho servicio. El contralor deberá efectuarse solamente en los casos en que las tarifas aplicadas no figuren en las guías correspondientes.



A menudo lo provoca,
casi siempre lo critica,
y si a tiro se coloca,
o lo choca
o lo salpica.

En el frigorífico Swift de Rosario se cumplieron diversos paros parciales

ROSARIO, 19. — Esta mañana el personal del frigorífico Swift paralizó sus tareas de 7.30 a 9 en señal de solidaridad con los 300 obreros declarados cesantes la semana pasada.

Por la tarde se repitió esa medida de 14.30 a 16, que en el turno de la noche se hará efectiva de 22 a 22.30. Los paros serán aumentados progresivamente desde mañana.

Regreso del embajador de Italia

ROSARIO, 19. — En automóvil regresó a Buenos Aires el embajador de Italia, Dr. Arpesani, que asistió al acto inaugural de la Exposición del Libro Italiano.

Visitó ayer las dependencias del consulado y sociedad Dante Alighieri siendo a la noche obsequiado con una comida por el rector de la Universidad del Litoral, arquitecto Guido.

Juramento de un nuevo camarista

ROSARIO, 19. — Ante el presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Federal prestó juramento esta mañana el nuevo miembro de la misma Dr. Alejandro J. Ferrarons, que será vocal segundo reemplazando al Dr. Santos J. Saccone, que se acogió a los beneficios de la jubilación.

La avenida Presidente Perón

ROSARIO, 19. — Con el número 549 ha promulgado la Intendencia la ordenanza del Concejo Deliberante que da el nombre de Presidente Perón a la avenida costanera desde San Martín hacia el norte y desde la avenida Pellegrini hasta el límite del municipio.

El tramo entre San Martín y avenida Pellegrini seguirá llamándose Belgrano.

Asamblea en el Club Social

ROSARIO, 19. — Con el número de socios que concurran se realizará pasado mañana la asamblea ordinaria del Club Social para considerar la memoria y balance del último ejercicio y proceder a la renovación de autoridades.

Encabezan la única lista que será votada los señores Eduardo Herta Barlett y Armando B. Castagnino para presidente y vice, respectivamente.

Conferencia del profesor Oliveira

ROSARIO, 19. — Pasado mañana llegará a esta ciudad el doctor Ives Orlando de Oliveira, miembro del gabinete del gobernador de Bahía (Brasil), que representando a la prefectura de ese Estado participó como delegado al cuarto congreso histórico municipal interamericano que se realizó en Buenos Aires y Mar del Plata.

En la tarde de ese día el profesor Oliveira pronunciará una conferencia en la Facultad de Ciencias Económicas en su carácter de profesor de la Universidad de Bahía sobre el tema "La contribución doctrinaria de la Argentina en el desenvolvimiento del municipalismo americano".

Pedido de los gráficos de obras

ROSARIO, 19. — Mañana jueves, la Federación Gráfica Rosarina hará entrega a la parte patronal de las bases para la renovación del convenio en la rama de obras donde se pide un aumento de jornales del 45 por ciento.

ENTRE RIOS

El sábado elegirá nuevas autoridades el Sindicato de Empleados Municipales

PARANA, 19. — El sábado se realizará el acto eleccionario para elegir las nuevas autoridades del Sindicato Unión Obreros y Empleados Municipales. El mismo comenzará a las 9 y se cerrará a las 18 y se llevará a cabo en el local de la Confederación General del Trabajo, calle España 115. Las listas deben ser oficializadas antes de las 20 de mañana.

Terminada la votación se procederá de inmediato y en acto público a practicar el escrutinio correspondiente, computándose los votos por lista de candidatos.

Centro de Empleados de Farmacias

PARANA, 19. — Pasado mañana cumple su tercer año de vida el Centro Empleados de Farmacias. Con tal motivo se realizará el sábado próximo un baile y el domingo diversos actos. A los mismos asistirán delegaciones de Santa Fe, Rosario, Buenos Aires, Córdoba y Concordia. Dichas delegaciones serán agasajadas con un almuerzo que se realizará en un restaurant céntrico.

Existencia de semillas de girasol fiscalizadas

PARANA, 19. — El agrónomo regional de la Dirección General de Agricultura de la Nación ha comunicado que la Agronomía Regional de Paraná, y locales de Diamante, La Paz y Victoria disponen en la actualidad de semillas fiscalizadas de girasol para la venta a los productores agropecuarios a precios de fomento. Se dispone de la variedad Klein de primera multiplicación.

Homenaje al señor Antonio Leonhardt

PARANA, 19. — En esta capital quedó constituída una comisión que colaborará con la que se ha constituído en Santa Fe de homenaje al conocido periodista y escritor Antonio Leohnart. La comisión solicitará nuevas adhesiones en nuestro medio para contribuir a la edición de una obra premiada que será costeada por colegas y amigos.

Integran la comisión los Sres. Aníbal B. Vásquez, Arturo J. Etchevehere, César L. Corte, Alberto Trevesse, Héctor Santángelo, Omar Arín Boeri, Gonzalo Aguirre, Marcelino Román, César Ferreira y José Fogués.

Ascenso

PARANA, 19 — Ha sido ascendido al cargo de inspector con asiento en Rosario el gerente de la sucursal local del Banco de la Nación, señor Justo José Pizarro. En lugar de éste ha sido designado el señor Gervasio Pisauri, que ocupaba igual cargo en Mar del Plata.

Congreso argentino de guitarristas

PARANA, 19. — En esta capital se realizará por iniciativa de la Asociación Guitarrística Entrerriana, el primer congreso argentino de guitarristas, en el que tomarán parte todas las asociaciones guitarrísticas del país.

Han aceptado la invitación para participar en este congreso, la Academia Argentina de la Guitarra, Asociación Guitarrística Argentina y Círculo de la Guitarra de la capital federal; Círculo Guitarrístico, de La Plata; Asociación Guitarrística, de Rosario, y Centro de Guitarristas Santiagueños. La fecha del referido congreso se indicará oportunamente previo acuerdo entre las instituciones que participarán en el mismo.

Asamblea del Centro de Ingenieros

PARANA, 19. — Mañana, a las 21, realizará su asamblea anual ordinaria de socios, el Centro de Ingenieros de Entre Ríos, para escuchar el informe que presentará su presidente, ingeniero J. Nux, y renovar las autoridades.

El ministro de Ejército recibió a los miembros de las fuerzas armadas

BUENOS AIRES, 19. — Con motivo de asumir el cargo el titular del Ministerio de Ejército, general Franklin Lucero, reunió esta mañana en su despacho a los generales y componentes de los comandos superiores ante quienes expuso sus iniciativas y puntos de vista con respecto a la acción que piensa desarrollar al frente del mencionado departamento de Estado.

Previamente el general Lucero había recibido el saludo de los jefes y oficiales de comandos superiores con asiento en las guarniciones de Buenos Aires, alrededores e interior del país. Poco antes del mediodía el ministro de Ejército recibió a los representantes del periodismo metropolitano a los cuales formuló declaraciones.

Dos personas resultaron muertas en un accidente ferroviario ocurrido ayer

TUCUMAN, 19. — Por causas aun no debidamente establecidas se produjo ayer un accidente ferroviario a consecuencia del cual resultaron dos personas muertas y 7 heridas, algunas de ellas de gravedad. El accidente se registró en el lugar denominado "Curva de los Vegas" entre Tafí Viejo y Muñecas, ferrocarril del Estado. En dicho lugar se detuvo un tren de pasajeros que había partido de Tucumán con destino a Muñecas, siendo violentamente embestido en su parte trasera por una locomotora que avanzaba por la misma vía.

No se sabe aun si el maquinista no advirtió que el tren de pasajeros se hallaba detenido y si quiso hacer accionar los frenos ya era tarde. Los últimos vagones fueron los que sufrieron las consecuencias del choque, resultando muertos Elvira de Prepengo y Hugo Salas. Además sufrieron diversas heridas y lesiones otras 7 personas, siendo internadas en el hospital de Tucumán, donde se informó que algunas de ellas revisten gravedad.

CORONDA

Fallecimiento. — Ha causado pesar en el círculo de sus relaciones el fallecimiento de la señora María Carbonell de Regué, acaecido a la edad de 71 años.

El sepelio de sus restos fué efectuado el domingo próximo pasado en el cementerio local, oportunidad en que se renovaron las expresiones de condolencia ante sus deudos.

Donación para una campana. — El R. P. Acastello acaba de recibir de la capital federal por intermedio de la Sra. Clorinda Giménez Melo de Maggi, la suma de $ 500, importe donado por residentes corondinos para el pago de la campana que fué colocada y bendecida el día de San Jerónimo.

Esta campana, como se sabe, es costeada por el pueblo, pero falta aun la suma de $ 3.000 para el pago total de la misma.

RAFAELA

El presupuesto de gastos y cálculo de recursos de la comuna para 1950

RAFAELA, 19. — En la sesión que celebrará el viernes próximo el Concejo Deliberante, tendrá entrada, según ha trascendido, el presupuesto general de gastos y cálculo de recursos para el año 1950, que ha confeccionado el Departamento Ejecutivo.

El total del presupuesto ascendería a 1.500.000 pesos nacionales lo que arrojaría un aumento de cerca de trescientos mil pesos con respecto al que está en vigor.

Llovió anoche. — Anoche volvió a llover en el distrito abundantemente. La precipitación alcanzó a 25 milímetros, lo que totaliza más de 60 milímetros en el término de ocho días.

Municipales. — Continúa enfermo el secretario general de la comuna, D. Adolfo Loeschobor. Está a cargo de la secretaría de la Municipalidad el señor Nunziato Bonviccini.

Conferencia. — Con los auspicios del Centro Ciudad de Rafaela se anunció para esta tarde a las 19, en el local de la biblioteca Sarmiento, una conferencia del profesor de la U. N. del L., Dr. Antonio Ucha, sobre "El derecho penal y la Constitución".

Fiesta de la educación física. — El sábado próximo tendrá lugar la fiesta de la educación física en el Colegio Nacional, acto con el que se clausura el período lectivo de la cátedra. También festejarán el día de la educación física con sendas exhibiciones y torneos deportivos, la escuela normal "Domingo de Oro" y la escuela de comercio en la misma fecha.

Escolares. — Días pasados, con motivo de la inauguración de una exposición de material didáctico para jardines de infantes, que preparó durante cursos especiales la profesora señorita Aurora Borda, de la escuela normal "Domingo de Oro", estuvo en esta ciudad y asistió al acto de referencia la conocida pedagoga Rosario Vera Peñaloza, la que se refirió encomiásticamente a la muestra ofrecida y a la labor de la educadora mencionada más arriba.

Bochas. — El equipo del Club Deportivo Municipal que disputó el torneo del Club 1o. de Julio, el lunes, se clasificó ganador, adjudicándose la copa challenger "Chinato Garda".

Integraron el equipo ganador Carlos Acosta, [illegible] y Juan Rodosky.

ESPERANZA

Se anuncia para el 22 un festival artístico en el salón J. Estrada

ESPERANZA, 19 — Se presume que dará lugar a una nutrida fiesta el festival artístico a realizarse el día 22 del corriente a las 19 en el salón J. M. Estrada organizado por el Liceo Municipal de esa capital y con los auspicios de la Junta Parroquial de Esperanza a beneficio de las Misiones Católicas.

El programa confeccionado al respecto comprende los siguientes números: primera parte: 1o. a) "Claro de luna" de Debussy, b) "Preludio No. 3" de Moskowski, ejecutados al piano por la Srta. Renee Sergent; 2o. a) "Amarilli" de C. Caccini; b) "Canto de amor" de Gómez Carrillo, y c) "El anillo de hierro" de Marquéz, cantados por la Srta. Olga De Césaris; 4o. a) "Vidalita" de Sinopoli, b) "Capricho árabe", de Tárrega, ejecutados en guitarra por el Sr. Ireneo Cuevas; 5o. a) "La condición", b) "El gato", c) "El cuando", d) "La media caña", danzas nativas interpretadas por las Srtas. María Busanicha, Yolanda y Elida Serra y María Varela y los Sres. Florencio Poupeau, Roberto Acebal, Julio César Osuna y Juan M. Peralta (al piano la Prof. Sra. Delia E. de Frutos). Segunda parte: 1o. a) "Preludio No. 9", b) "Estudio No. 3" de Chopin ejecutados al piano por la Srta. Renee Sergent; 2o. "Los claveles" de J. Serrano, b) "Estrellita" de M. M. Ponce y c) "L'Incantatrice" vals de Arditi, cantados por la Srta. Lilia Rodríguez; 3o. a) "Minuet" de Paderewski, b) "Variaciones" de Cassinelli, ejecutados por el Sr. Ireneo Cuevas; 4o. a) "Un soneto" de J. A. Carrizo, b) "Romance de la mula ánima" de Rafael Obligado, recitados por la Srta. Mireya Soldano.

La entrega de aceite: Aún no se han hecho efectivas las promesas recibidas del I.A.P.I. de entregar aceite de lino en el depósito habilitado al efecto en la planta de Y. P. F. del puerto de esa capital. El hecho viene acarreando perjuicios, en razón de la paralización de una de las plantas industriales instaladas en ésta, que por falta de depósitos para almacenamiento ha suspendido sus actividades hace quince días.

Teatrales: Con éxito debutó anoche en el Colón la compañía nacional de comedias de Humberto de la Rosa. Con la función de hoy a las 21.30 se despedirá dicho conjunto, llevando a escena la comedia en 3 actos original de Goicochea y Cordone titulada "Un chico que en la carretera".

Fiesta de la E. Física: Para el día 29 del corriente se organiza en la Escuela Normal Sarmiento, Sección Comercial Anexa, la Fiesta de la Educación Física que se llevará a efecto en el campo de deportes de dicho establecimiento con un interesante programa deportivo y gimnástico a cargo del alumnado de esa casa de estudios.

Día de la Educación Física. — El 29 del corriente será celebrado en la Escuela Normal Sarmiento el "Día de la Educación Física" con la participación de los alumnos de la escuela y de la sección comercial anexa se cumplirá una interesante jornada en el campo de deportes del establecimiento.

Concierto de piano. — Con los auspicios de la Comisión Nacional de Cultura se anuncia para el día 29 del corriente un concierto de piano a cargo del folklorista argentino Félix Sciolti Almeyda brindando un interesante programa de música nativa.

SANTO TOME

Conferencia. — Con el auspicio de la biblioteca popular José Hernández se dictará el 10 de noviembre próximo en el Club Unión una conferencia sobre la tradición a cargo del R. P. Radaelli.

La entrada para este acto es libre.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regtro. de propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, OCTUBRE 19 DE 1949

Fomento industrial en el norte

Al referirnos recientemente a las graves consecuencias de todo orden que habrá de tener el cierre de la mayor parte de las fábricas de tanino del norte de la provincia, lo cual se anuncia para fines del corriente año, dijimos que el gobierno debería adoptar medidas a fin de contrarrestar los efectos de ese rudo golpe. Porque no se trata simplemente de proporcionar medios de vida a algunos miles de trabajadores, sino de asegurar la subsistencia de varios centros urbanos condenados a desaparecer o llevar una vida vegetativa casi miserable, como ya ha ocurrido en otros casos análogos.

El cierre de la fábrica de tanino de Villa Guillermina, por ejemplo, implicará para esta población de diez mil habitantes la pérdida de la única fuente de trabajo a cuyo alrededor se nucleaba toda la vida económica. Sin ese establecimiento industrial Villa Guillermina quedará reducida a una simple agrupación de gentes a la cual no le quedará otro camino que disgregarse a todos los vientos. La perspectiva no podría ser más sombría y las consecuencias más desastrosas.

Los poderes públicos no podrían cruzarse de brazos frente a una situación de esta naturaleza, sin que recaiga sobre sí la responsabilidad de esta situación, que se debe en gran parte a la imprevisión y también a la tolerancia que se ha tenido durante medio siglo con un género de explotación industrial aparentemente progresista, pero con muchos vicios y resabios de verdadero atraso social y la certidumbre de un fin a corto plazo, al terminarse la materia prima que se explotó sin tasa ni medida. A nadie que conociese el carácter de esta explotación industrial podría sorprender la situación creada, prevista hacía largo tiempo. Por eso resultan más irritantes los hechos que se acaban de registrar, a lo que se agrega la inoperancia de los poderes públicos, que han dejado prácticamente pasar el año sin haber adoptado ninguna medida de fondo, abandonando a su suerte a miles de familias y a poblaciones numerosas que constituyen los únicos centros urbanos de esas regiones.

Habría medios, sin embargo, de evitar el desastre, sin necesidad de llevar a la práctica iniciativas que podrían implicar un esfuerzo demasiado oneroso para el Estado. La fábrica de Guillermina, por ejemplo, podría ser transformada en ingenio azucarero, asegurando así la continuidad del trabajo para la población obrera y la subsistencia de ese centro urbano. En los distritos El Rabón y Florencia, como asimismo en algunos campos próximos a esa población existen tierras de sobra como para aumentar el área de producción de caña en la medida necesaria para asegurar el funcionamiento de un ingenio más en ese departamento.

En la misma localidad se podría instalar también una destilería de alcohol etílico, utilizando la melaza del nuevo establecimiento y de los ingenios de Villa Ocampo y Las Toscas, que, como es sabido, se transporta actualmente por ferrocarril a la capital federal. La destilación de tres o cuatro millones de litros de alcohol al mismo tiempo que implicaría un medio de trabajo para numerosos obreros y el establecimiento de una industria progresista en la provincia, permitiría también resolver el agudo problema del abastecimiento de este producto a la población santafesina.

De Villa Ana se ha hablado de la conveniencia de instalar allí una escuela-fábrica para la industrialización de maderas de la región. Podría también incorporarse la industria del curtido y la fabricación de calzado, arneses y artículos para el uso rural. Hasta podría crearse un gran centro de fabricación de implementos de cuero para el ejército, como oportunamente lo hemos dicho, para lo cual se dispone en la zona de las materias primas necesarias.

Otras obras, como la construcción de caminos que tantas veces se ha reclamado, la subdivisión de la tierra, fomento de la ganadería y la agricultura, a fuerza de repetirlas casi resulta ocioso mencionarlas. El norte tiene grandes posibilidades en todos los órdenes y es lamentable que los poderes públicos no hayan sabido aún estimularlas, poniendo en movimiento sus inmensos recursos. Esta falta de claridad de miras y de sensibilidad, es una de las causas principales de la situación que nos ocupa, lo que es realmente lamentable, sin duda, porque el problema del norte tiene remedio y el mismo depende de lo que el gobierno se disponga hacer.

Aprovechamiento de la energía eléctrica

La interconexión de las plantas productoras de energía eléctrica de Paraná y de esta capital y la extensión de los cables desde la usina local a Esperanza, constituye una obra de positivo beneficio para el desarrollo de los planes destinados a asegurar un aprovechamiento integral y racional de las fuentes y sistemas de producción y distribución de la energía. La interconexión de usinas térmicas y hasta tanto se construyan las plantas para la utilización de las caídas de agua en la zona del río Uruguay, representa una etapa efectiva en el proceso de extender y mejorar el servicio de suministro de electricidad en esta región del país.

La Dirección Nacional del Agua y la Energía que tiene a su cargo la dirección y explotación de numerosas usinas eléctricas, debe desarrollar en la medida de sus posibilidades un vasto plan de interconexiones. En este sentido, el empalme de dos plantas térmicas importantes permitirá equilibrar y compensar las necesidades del consumo en el nivel de la máxima demanda que sólo se registra en determinadas horas del día y dentro de un escaso margen de tiempo. Asimismo facilitará una apreciable economía de inversión en maquinarias, usinas y conductores que incidirá en la reducción de los costos.

En lo referente al aspecto de la extensión de los servicios, estos sistemas de interconexión favorecen el establecimiento de nuevas zonas consumidoras de electricidad, sobre todo en las regiones rurales donde resultan imposibles por antieconómicas las instalaciones de pequeñas usinas.

En síntesis, con trabajos técnicos de esta naturaleza, se cubre una etapa constructiva en el desarrollo de los planes de electrificación proyectados y dirigidos por el Estado, con el propósito de estimular el progreso de los núcleos poblados y de las zonas rurales. Sin desconocer que la Dirección del Agua y la Energía no ha adquirido aún el grado de perfección como organismo del Estado para satisfacer las exigencias de la creciente demanda de electricidad, es necesario convenir que la ejecución de estos planes y el remozamiento y ampliación de algunas usinas que se hallan a su cargo, revela un empeño por consolidar mediante obras y realidades una empresa oficial que se estructuró sobre la marcha y a medida que se fueron revocando las concesiones particulares que atendían el servicio. De ahí que hasta tanto no se construya la gran planta hidráulica, las interconexiones que se efectúen tendrán una influencia decisiva en el mejoramiento y extensión del suministro de electricidad.

Notas

Europa superpoblada

El secretario general adjunto de las Naciones Unidas ha manifestado a los periodistas de Bogotá que el continente europeo se encuentra superpoblado, en tanto que gran parte de América carece de suficiente población para beneficiar sus minas y poner en cultivo sus tierras, por lo cual ambos continentes se complementan; es decir, que América puede salvar a Europa del grave peligro que para ésta representa el exceso de población y Europa puede proporcionar a América —mediante una adecuada y previa inversión de capitales— mano de obra para sus industrias primarias y secundarias, arreglo que para ambos continentes resulta muy satisfactorio desde el punto de vista puramente económico.

Es claro que, en este asunto de las grandes migraciones humanas, el aspecto económico, si bien principalísimo, no es el único que sea dable considerar. Está también el aspecto étnico y sociológico, el político y el psicológico, pues los hombres y mujeres no son masas inertes o herramientas de trabajo cuya "importación" no produzca consecuencias biológicas y morales, amén de las económicas. Pero, si en todo se obra con juicio y cautela, no hay duda de que el transporte a los países americanos de una parte de la población laboriosa europea y su consiguiente distribución en las comarcas que necesitan de mano de obra para su desarrollo industrial y agrícola, serían muy beneficiosos para casi todas las naciones del hemisferio occidental y librarían de una seria preocupación a los gobiernos europeos.

Ahora bien; como acertadamente sugiere el secretario general adjunto de la Sociedad de Naciones Unidas, lo primero en que debe pensarse es en organizar la migración sobre la base de una inversión de capital que asegure a los inmigrantes los medios de vida sin quitárselos a los naturales de los países donde aquéllos se establecieren. Dicha inversión debe ser lucrativa y no filantrópica, es decir, que debe producir ganancias a los capitalistas o gobiernos que la efectúen, única condición para que la afluencia de inmigrantes no sea un grave mal desde el principio, tanto para ellos como para las naciones que los acojan en su territorio. Ello es posible, afortunadamente, gracias a que, sobre el suelo americano, está todo por hacer en gran parte de su extensión y esa parte puede absorber una población de cien millones de habitantes, cifra que puede aventurarse sin pecar de exagerado optimismo. Desde luego, el traslado de cien millones de personas no es asunto que se resuelva ni en un año ni en diez. Se necesitan muchos y un plan metódico de inmigración para que tan enorme masa de población sea incorporada al continente americano, como asimismo el peso de una o dos generaciones humanas para que sea totalmente asimilada. En estas cuestiones no se puede ir tan aprisa como se quisiera. El trasplante a América de sesenta u ochenta millones de españoles requirió varios siglos; verdad es que, en la actualidad, y dadas las condiciones del moderno transporte de personas, se requeriría mucho menos tiempo, aunque no tan poco, desde luego, como pudieran pensar los que en estos asuntos sólo toman en consideración los datos estadísticos.

En rigor de verdad, la organización de un plan de fuerte inmigración europea a las naciones americanas, debería proyectarse en común por todos los gobiernos de éstas, sin exceptuar al de los Estados Unidos, que es el que posee los medios económicos mayores y el que podría financiar con sus dólares todas las explotaciones futuras, sin desmedro de la soberanía de los demás países. Estos también aportarían su cuota, y desde luego, legislarían del modo más conveniente sobre el aprovechamiento de las energías físicas, intelectuales y morales de los inmigrantes. Hay que evitar, en particular que en América resulte verdad la sentencia del Dante: "El pan de la emigración es siempre amargo". Porque, ya que la superpoblación de Europa haga necesaria la salida de varios millones de habitantes del Viejo Mundo que América, a su vez, necesita para su progreso, es justo que a la pena del desarraigo y a las que el simple vivir aporta a todos, no se agreguen otras penas inmerecidas. Como también es justo que el traslado en masa de población europea al Nuevo Mundo, no haga perder sus oportunidades de conseguir trabajo y labrar su bienestar a los naturales de éste.

Seminario Dramático Municipal

La charla de Narciso Ibáñez Menta

Con los auspicios de la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad ocupará el sábado próximo la tribuna del Seminario Dramático Municipal el actor y director teatral y cinematográfico Narciso Ibáñez Menta, quien desarrollará en una charla el tema "El teatro, padre del cine".

La disertación tendrá lugar en la sala central del Museo Municipal, a las 19, y la entrada será libre para el público.

El destacado artista ofrecerá también una clase práctica a los alumnos del Seminario, sobre el actor y el maquillaje.

La declaración jurada sobre las existencias actuales de azúcar

La delegación regional del Ministerio de Industria y Comercio de la Nación comunica al comercio en general que las actas informativas que se hubieran labrado para establecer las existencias de azúcar, no eximen de la declaración jurada dispuesta por decreto nacional 24.672/49.

Por lo tanto, las declaraciones deberán remitirse al Ministerio de Industria y Comercio, Dirección del Azúcar, Avda. Roque Sáenz Peña 1174, de acuerdo con estas indicaciones:

Los ingenios, refinerías de azúcar y elaboradores de productos azucarados, deberán declarar sus existencias al 1o. de octubre, y los últimos la existencia de azúcar contenido en los productos elaborados a la misma fecha.

Los mayoristas y minoristas declararán sus existencias a la cero hora del día en que entró en vigencia el decreto provincial. Los mayoristas que expendan productos azucarados, formularán la declaración sobre la base de los productos que tengan en su poder al 1o. de octubre; quedan exceptuados los minoristas que no posean más de 250 kilogramos de esos productos y los mayoristas cuando el cómputo total del azúcar natural y el contenido en los productos, no alcance la citada cantidad.

La remisión de estas declaraciones deberá efectuarse dentro de los quince días de promulgado el decreto nacional, para los comprendidos en el punto primero, debiendo el duplicado enviarse a la delegación regional.

Los comprendidos en el punto segundo, dispondrán de quince días, a partir de la vigencia del decreto provincial. Las consultas se atenderán en las oficinas de la delegación, General López número 2636.

Legislativas

El proyecto de reformas a la ley electoral de la provincia

Ha tenido entrada en la Cámara de Diputados, un proyecto de modificaciones a la ley electoral No. 2600, firmado por los diputados radicales doctor Rodolfo Weidmann y Julio Alvarez; por dicho proyecto se propicia la reforma de los arts. 3; 5; 8; 10; 12; 13; 15; 16; 17; 19; 20; 21; 23; 25; 27; 29; 33; 36; 38; 39; 46; 47; 51; 57; 58; 59; 62; 64; 66; 68; 69; 73; 75; 76; 77; 78; 80; 84; 92; 93; 99; 100; 101; 103; 104; 105; 112; 115; 118; 120.

En el capítulo 1o. sobre los electores, los autores del proyecto reemplazan el art. 3o. estableciendo qué ciudadanos no podrán votar, manteniendo dicha incapacidad para los soldados de las fuerzas permanentes, policías, bomberos y guardianes de cárceles, hasta dos meses después de haber cesado en sus funciones; incorporar cuatro nuevos incisos en que se determina la incapacidad para votar de ciudadanos, entre otras cosas, que registraren tres sobreseimientos provisionales durante los últimos cinco años, por delitos contra la soberanía del pueblo o electorales especiales contra la seguridad; los infractores a los juegos prohibidos, etc.

En el capítulo V, de la Junta Electoral, se modifican las disposiciones de la ley actual teniendo en cuenta las especificaciones de la constitución de la provincia en cuanto a la integración del organismo; también propicia que el funcionamiento de la Junta se realizará en un lugar independiente de las dependencias del P. E.

En otro artículo se dispone que la Junta Electoral admitirá las protestas o impugnaciones al acto eleccionario que sean presentadas dentro de los cinco días subsiguientes al comicio, por los apoderados que los partidos políticos reconocidos hayan acreditado en tiempo y forma. Entre las obligaciones de los partidos políticos el proyecto dispone que cada partido deberá publicar el registro de afiliados una vez cada dos años; que sus afiliados contribuyan obligatoriamente al tesoro del partido; la publicación anual —en el Boletín Oficial en forma gratuita— del balance e inversión de las sumas gastadas en cada acto eleccionario, debiendo indicarse la procedencia de toda contribución a la caja del partido, mayor de cien pesos.

Para la carta orgánica de los partidos se introducen varios artículos nuevos con diversas obligaciones, particularmente en el régimen de la elección de autoridades; señala además las exclusiones de afiliados; fija los libros de contabilidad, además de los de secretaría, y establece las prohibiciones de aceptación de donaciones anónimas superiores a cien pesos; las donaciones de empresas concesionarias de servicios públicos, explotadoras de juegos de azar, etc. de funcionarios o empleados o de organizaciones obreras.

Por otro artículo se propugna la obtención de espacios radiotelefónicos de las empresas de radio, para todos los partidos, durante una hora diaria, sesenta días antes del comicio en igualdad para todos los partidos. En el capítulo de sistema electoral se suprimen las disposiciones referentes a electores de gobernador y vice; se dispone que las elecciones ordinarias serán tres meses antes de terminar los respectivos períodos; se incorporan nuevos artículos sobre la designación de autoridades de comicio, fiscales, etc. En lo que respecta a las boletas de sufragio se reemplaza el actual artículo para que los partidos puedan utilizar papel de diario en la confección de las boletas.

En el capítulo del escrutinio, se reemplaza el art. 99, estableciéndose la forma como se consignarán los resultados, y se establece la obligación del presidente de la mesa de entregar a los fiscales o apoderados un certificado firmado constando el número de sufragios de cada candidato, que tendrá la fuerza probatoria de un instrumento público.

En el mismo capítulo se establece la elección de gobernador, vice, en forma directa, a pluralidad de sufragios, como lo dispone la constitución, y en un artículo nuevo se determina: Para que un partido tenga derecho a la representación, su lista deberá haber obtenido un número de votos igual al cociente electoral determinado de acuerdo con lo que establece esta ley. No se computarán los votos individuales incluídos en cualquier lista; y cuando el número de nombres extraños a la lista oficializada sea la mayoría, se considerará voto nulo.

Para la adjudicación de bancas de diputados se propicia siempre que el número sea superior a dos, el sistema siguiente: Se sumarán todos los votos emitidos en cada departamento, inclusive los votos en blanco y se dividirá el total por el número de bancas que comprenda la convocatoria. El resultado obtenido será el cociente electoral que servirá para determinar cuáles son los partidos o agrupaciones que tienen derecho a representación.

b) se sumarán los votos obtenidos por los partidos que tienen derecho a representación, y el total se dividirá también por el número de bancas que comprende la convocatoria; luego se dividirá el número de votos obtenidos por cada lista, por nuevo cociente, y los cocientes que resulten indicarán el número de bancas que corresponde a cada partido.

c) si con la base establecida en el inciso b), no se alcanzara a adjudicar todas las bancas, se adjudicarán las sobrantes a las listas que hayan obtenido mayor residuo, no correspondiéndole por este concepto más de una a cada partido.

d) cuando varias listas con cocientes tengan residuos iguales, la adjudicación se hará por sorteo.

El capítulo de las faltas y delitos electorales especiales reemplaza al capítulo actual Disposiciones penales, y se incorpora un nuevo capítulo llamado Delitos contra la soberanía del pueblo.

Finalmente se propicia la supresión de los capítulos XX, XXI y XXII de la ley actual.

El proyecto de creación del Instituto de Profesiones Técnicas en Rosario

Ha pasado a la Cámara de Senadores, para su tratamiento y sanción definitiva, el proyecto aprobado por la Cámara de Diputados, sobre creación de un Instituto de Profesiones Técnicas en Rosario.

Las disposiciones del mencionado proyecto, son las siguientes:

Artículo 1o. — Créase el Instituto de profesiones técnicas de la ciudad de Rosario, con las siguientes escuelas: Escuelas de Cortiduría, Peleteros, Carniceros, Hoteleros y Mozos, Rematadores, Relojeros, Mecánicos para dentistas, Cartoneros, Tejidos e Hilados, Meteorologistas, Avi y Apicultores, Horticultores, Preparadores de Perfumes y Licores, de Pinturas y Barnices, Técnico de la Industria del Frío y de la Calefacción, Técnico de Tintorería, Taquígrafos, Diseñadores de Vestidos, Industria de la Madera, Material Plástico y Porcelana, Pedicuros, Peinadores, Técnico de Tintura para el cabello, Manicuras, corresponsal y dactilógrafo, Cargo de Folklore y Danzas Nativas, Artes Gráficas, Juguetería, Pasteleros, Confiteros, Panaderos.

Art. 2o. — Créase, dependiente del Instituto de Profesiones Técnicas, la Academia de Fotografía y Cinematografía, a base de la Escuela de Fotocinematografía, cuya misión [illegible] consistirá en:

a) Organizar una Cinemateca Didáctica para ser utilizada por todo establecimiento educacional de la provincia y comprendiendo películas de índole científica y artística; producción de películas documentales para difusión de aspectos culturales entre la población; producción de argumentos diversos para formar el Estudio Cinematográfico contando con la colaboración de los egresados de la Escuela de Actores Teatrales y Cinematográficos, de la Escenografía y de los instrumentos de música.

b) Establecer el Departamento Fotográfico y el Archivo respectivo.

Art. 3o. — Créase la Academia del Arte, dependiente del Instituto de Profesiones Técnicas, que comprenderá:

a) Sección Drama, a base de las Escuelas de Actores Teatrales, Cinematográficos y Locutores para formar productores, escritores, actores y directores de escena.

b) Sección Música, a base de las Escuelas de Ejecutantes de Instrumentos de Música y Perito en Música y Canto Coral para formar: Compositores, Intérpretes e Investigadores.

c) Sección Danza, a base de la Escuela de Canto de Folklore y Danzas Nativas.

d) Sección Arte Industrial, a base de las Escuelas de Escenografía, Alfombras y Tapices Finos (Arte Industrial), Decoración de Interiores, Diseñador de Vestidos y Material Plástico y Porcelana, Artes Gráficas.

e) Sección Literatura Aplicada, a base de la Escuela de Periodismo (Oficio Legal) y la de Bibliotecarios y Organizadores y Administradores de Archivos y Museos.

Art. 4o. — Créase la Academia de la [illegible], dependiente del Instituto de Profesiones Técnicas, a base de las Escuelas de Publicidad y Venta, Vendedores, Rematadores, Taquígrafos y Corresponsal y Dactilógrafo.

Art. 5o. — Créase la Academia de la Artesanía Manual, dependiente del Instituto de Profesiones Técnicas, a base de las Escuelas de Cortiduría, Peleteros, Carniceros, Hoteleros y Mozos, Relojería, Mecánicos para Dentista, Cartonería, Tejidos e Hilados, Avi y Apicultura, Horticultura, Meteorologistas, Preparadores de Perfumes y Licores, de Pintura y Barnices, Técnicos en [illegible] y Artesana en Radiotelefonía y Telegrafía, de la Industria del Frío y Calefacción, de Tintorería, Pedicuros, Peinadores, Técnico de Tintura para el cabello, Manicuras, Juguetería, Pasteleros, Confiteros y Panaderos.

Art. 6o. — Créase la Academia de la Industria Maderera, dependiente del Instituto de Profesiones Técnicas, a base de la Escuela de la Industria de la Madera para formar Mueblistas, Carpinteros y Lustradores.

Art. 7o. — Facúltase al P. E. para fundar Instituciones similares en todo el territorio de la provincia.

Ha promulgado el P. E. la ley de creación del Día de la Tradición

Por conducto del Ministerio de Justicia y Educación ha sido promulgada, con el No. [illegible] del registro oficial de leyes, la que instituye con carácter anual el 10 de noviembre como "Día de la Tradición" en la provincia.

De acuerdo con las disposiciones de dicha ley, el 10 de noviembre, aniversario del nacimiento de José Hernández, autor de "Martín Fierro", en todas las escuelas provinciales se dictarán clases sobre temas de la tradición nacional, especialmente sobre el "Martín Fierro" y otros poemas; se destacará la personalidad de Hernández y se hablará del gaucho, costumbres, arte, música, contribución en las luchas por la independencia y las guerras de la organización nacional.

Se intensificará en esta provincia la lucha contra la mosca del Mediterráneo

La Jefatura de Zona Santa Fe de la División de Sanidad Vegetal y Acridiología anuncia que se va a intensificar en las próximas semanas la lucha contra la mosca del Mediterráneo en esta provincia.

Ya han llegado las partidas de fluosilicato, melaza y mosqueros los cuales se entregarán gratuitamente a las personas que los soliciten para tratar frutales en general.

También se han recibido 100 pulverizadores, los cuales podrán solicitarse a la citada Jefatura y ocuparse mediante el pago de un arrendamiento de $ 2 mensuales.

Es propósito de las autoridades de la División de Sanidad Vegetal intensificar al máximo esta campaña, para lo cual hace un llamado a todas las personas que posean montes frutales a fin de que colaboren en la misma.

La lucha contra la langosta en el norte

Según noticias llegadas del norte, varios equipos están trabajando en la extinción de mangas de langosta voladora en estado de desove en el departamento General Obligado y pequeñas zonas de Vera y San Javier.

Realizan estas tareas cinco equipos de la Inspección Regional de Acridiología, uno de los cuales ha sido enviado a Pozo Borrado, en el departamento 9 de Julio. La lucha se realiza mediante espolvoreo y todos los elementos de que se dispone, debiéndose hacer constar la colaboración de los productores en general, que han procedido a efectuar las tareas conocidas para la destrucción de los desoves en las regiones donde éstos ya se han producido.

Organízase un concurso interamericano acerca del general San Martín

El Instituto Americano de Estudios Económicos y Sociales, ha resuelto organizar un concurso interamericano sobre el general José de San Martín, con motivo de cumplirse el 17 de agosto del año próximo el centenario de su muerte.

El tema será, de acuerdo con las bases dadas a conocer, "General Don José de San Martín, ciudadano de América". Alrededor del propósito central pueden enviarse trabajos sin ajustarse estrictamente al tema.

Los trabajos podrán tener un mínimo de 500 palabras y un máximo de 3.000, debiendo ser escritos a máquina, con doble espacio y de un solo lado. Deberán ser inéditos y presentados en duplicado, en cualquier idioma de los de habla oficial en América. El autor usará un seudónimo adjuntando un sobre cerrado que contenga el nombre y dirección del concurrente.

La clausura del certamen será el 14 de abril de 1950, "Día de las Américas", y los resultados serán dados a conocer el 17 de agosto de 1950, Día del Libertador San Martín.

Podrán participar en este concurso personas de ambos sexos, residentes en suelo americano o fuera de él. Se discernirá un primer premio, consistente en un trofeo donado por el presidente del Instituto señor Antonio Rizzuto, réplica de la estatua del general San Martín existente en Buenos Aires. Habrá un segundo y tercer premios.

Los trabajos deberán ser enviados a la sede del Instituto Interamericano de Estudios Económicos y Sociales, calle Maipú 286, Buenos Aires, donde también pueden requerirse mayores datos sobre el concurso.

Movimiento político

UCR COMITE NACIONAL

La demostración al diputado nacional Ricardo Balbín

Mañana, a mediodía, en el City Bar se realizará la demostración organizada en honor del diputado nacional doctor Ricardo Balbín por las autoridades partidarias locales. Las tarjetas pueden retirarse en el Comité Provincial, 25 de Mayo 1866 y en el referido local.

Reunión del Comité Femenino

Mañana a las 18.30, se reunirá la mesa directiva del Comité Femenino, con asistencia de las delegadas en las seccionales de esta capital. Se tratarán asuntos sobre la marcha de las actividades del organismo, y sobre las tareas realizadas en el reciente congreso femenino de Córdoba.

Vecinales

Sociedad Vecinal Barrio Progresista

El 23 del corriente a las 8.30 se llevará a cabo en el local de la escuela Vélez Sarsfield (Guemes 4139) una asamblea general de la Sociedad Vecinal Barrio Progresista, a la que se invita a concurrir a asociados y vecinos en general.

Comisión Nacional de Granos y Elevadores

En la Comisión Nacional de Granos y Elevadores dará comienzo mañana a la recepción de las pruebas de competencia para optar al título de recibidor de granos.

Los exámenes se tomarán en la División Técnica de la Delegación local, Rioja esquina Rivadavia.

La mesa examinadora estará presidida por el delegado Juan C. Pita e integrada por el subdelegado, Agr. Beltrán Sopene; el Jefe de División Técnica, Sr. Héctor Croci y el Jefe de Servicios Generales, escribano Alfredo Alberdi; dando comienzo en su cometido a las 9 y continuando todos los días hábiles hasta el sábado 29, desde las 9 hasta las 12 y de las 14 a las 18.

Solamente podrán presentarse a rendir los que se han inscripto en su oportunidad.

Se informa, además, que es obligatoria la presentación de documentos de identidad.

Instrucción Pública

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA

El pago del salario familiar

La oficina de tesorería de la dependencia escolar, iniciará mañana, con el horario de 8.30 a 13, el pago del salario familiar correspondiente al tercer trimestre del año corriente, al magisterio de la capital.

También proseguirá el pago de las planillas suplementarias del personal reemplazante e interino de las escuelas de la capital.

Ateneo Hospital Iturraspe

Sesión científica

Mañana a las 21.15 en el local del Centro Antituberculoso, boulevard Pellegrini 2591, se realizará la 3a. reunión científica del Ateneo del Hospital Iturraspe que preside el Dr. Juan H. Filomena y en la cual se presentarán los siguientes trabajos: 1o. Tumor benigno de pared abdominal: Dr. Cayetano A. Mazi; 2o. Luxación del globo ocular por traumatismo: Dr. F. Páez Allende; 3o. Sobre un caso de afasia: Dr. L. Maniklison.

La situación del agro durante el mes último

El informe del Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, correspondiente a la situación del agro durante el pasado mes de setiembre, señala que fueron variadas las condiciones climáticas. En los primeros días del mes se registraron fuertes heladas que afectaron algunos cultivos en vegetación, particularmente el trigo de siembras tempranas. Los daños causados a esta sementera resultaron de poca importancia en la zona sur, no así para los de la zona del centro donde los perjuicios fueron mayores, especialmente en el departamento San Martín, donde el por ciento de las pérdidas está en relación inmediata con la calidad de los suelos. Las lluvias caídas posteriormente resultaron de mucho beneficio y permitirán la recuperación de muchos cultivos afectados por el factor señalado.

Las tareas de preparación de tierras y siembras de cultivos de primavera se realizaron en condiciones de humedad favorables, salvo en el extremo sur y norte de la provincia donde últimamente se hizo sentir la falta de lluvias. Las precipitaciones de fin de mes facilitarán la prosecución de los trabajos en condiciones mucho más propicias.

A principios del mes de setiembre se produjo la invasión de algunas mangas de langosta en el departamento 9 de Julio, que se retiraron a los pocos días sin causar perjuicios.

CULTIVOS DE INVIERNO

Trigo: Estado de los cultivos: puede conceptuarse como bueno en general. Las heladas registradas en los primeros días de setiembre afectaron los cultivos de siembras tempranas. En la zona sur los perjuicios han sido en general mínimos, siendo mayores los causados en la zona del centro, especialmente en el departamento San Martín. Las lluvias caídas a mediados y fin de mes facilitarán la recuperación de muchos cultivos afectados por esta circunstancia. La mayoría de los cultivos se encuentran [illegible]. Perspectivas: estimamos buenas.

Lino: Estado de los cultivos: es bueno en general a excepción de los departamentos General López y Caseros, cuyo concepto varía de regular a bueno, como consecuencia de la falta de lluvias oportunas. Zonas centro y norte: bueno a muy bueno. Los daños causados por las heladas del mes se consideran de escasa importancia. Perspectivas: regulares en el sur y [illegible] en el resto de la provincia. En las zonas centro y norte se observan [illegible] florecidos.

CULTIVOS DE PRIMAVERA

Maíz: Preparación de tierra: se ha intensificado esta tarea que prácticamente puede considerarse finalizada. Siembra: en forma activa [illegible] a cabo. [illegible] en forma lenta prosigue en el sur con destino a atender necesidades del consumo interno, en tanto que en las demás zonas [illegible] una proporción mayor de maíz [illegible].

Algodón: Preparación de tierra: están adelantadas las labores complementarias de preparación del suelo. Siembra: se inició esta labor que, después de las precipitaciones últimas, debe generalizarse. Probable área sembrada: estimamos un aumento en relación a la superficie cubierta en el año agrícola 1948-49.

Maní: Trilla: prosigue. En la zona sur del Dpto. Gral. Obligado se inició esta labor que no tardó en generalizarse. Los resultados que se obtienen en la zona indicada se estiman en general satisfactorios. Preparación de la campaña 1949-50: continúa esta tarea que prácticamente finalizó en el departamento Garay. En el departamento G. Obligado al mejorar las condiciones de humedad del suelo, la misma tomó un incremento mayor.

Girasol: Preparación de tierra: favorecidos por las condiciones del tiempo se continuaron las labores, que se encuentran próximas a finalizar. Siembra: se dió comienzo. Probable área sembrada: estimamos posible un aumento del área.

Caña de azúcar: En condiciones normales continúa la zafra. Las fábricas prosiguen trapichando, obteniéndose un rendimiento fabril que oscila alrededor del 8 o/o. El rendimiento cultural, de acuerdo a lo señalado en informes anteriores, alcanza aproximadamente a 27 toneladas por hectárea.

Arroz: Preparación de tierras: en forma activa se realizan los trabajos favorecidos por las condiciones del tiempo. Siembra: en forma aislada se dió comienzo a esta tarea.

Horticultura

Papa. — Siembra: finalizó. Estado: buen aspecto presentan la mayoría de los cultivos. Las heladas registradas a principios de setiembre causaron muy pocos daños a los cultivos.

Arveja. — Estado: regular, como consecuencia de las heladas. Recolección: se inició en la zona del Centro.

Frutilla. — Las heladas de principio de setiembre detuvieron en parte el proceso de fructificación, de manera que la recolección previa a fines de setiembre [illegible] más activa.

Forrajeras

Alfalfares. — Estado: bueno, tanto los destinados a corte como los de pastoreo.

Campos naturales de pastoreo. — Es satisfactorio el aspecto que ofrecen los campos en su mayor parte, a excepción de un sector del extremo sur de la provincia que se hallan en deficientes condiciones por falta de lluvias.

Sorgos. — Preparación de tierras: en forma activa se realiza esta tarea que experimentó solamente algunos inconvenientes en el extremo sur debido a la falta de humedad del suelo. Siembra: se inició en las zonas centro y norte y se estima que se generalizará durante el mes de octubre.

Ganadería

Es bueno en general el estado sanitario del ganado vacuno en la provincia; con respecto al de gordura se conceptúa también bueno, a excepción de algunos distritos del norte que varía de regular a bueno.

Durante la mayor parte del mes de setiembre se operó en el Mercado de Haciendas de Rosario en un ambiente que se estima muy favorable. En virtud de la activa gestión de parte de la demanda la colocación de las reses se hizo en un tono de visible firmeza, en particular modo para lo bueno, liviano y mediano de gordura especial y novillos tipo exportación que alcanzaron, en determinados días, cotizaciones de verdadera excepción. Solamente a mediados de mes hubo entradas que se consideraron ligeramente superiores a las necesidades de la plaza, circunstancia ésta que, sin embargo, gravitó en forma desfavorable únicamente para las haciendas que carecían de condiciones, en cuanto a calidad y buena gordura se refiere. Lo ordinario y delgado, que fué lo menos solicitado, se vendió a precios escalonados.

En el mercado santafesino se operó en un tono firme, particularmente en novillos para exportación. Se observa, además, un interés mayor por la hacienda para invernada, como así también para la hacienda de cría que obtiene mejores cotizaciones que en años anteriores.

Museo Municipal de Bellas Artes

Nuevas obras en la biblioteca de arte

En la Biblioteca de Arte del Museo Municipal de Bellas Artes, han tenido entrada, últimamente, las siguientes obras: Durero, Su vida y sus obras de D. Gelman; Leonardo, Maestro del Renacimiento, de E. Hubbard Lansing; Colivadino y 4 cuadernos de Documentos de Arte Argentino, de la Acad. Nac. de B. Artes; Concurso para el Monumento a la Independencia, por la Comisión Pro-Monumento; Walt Whitman, Poesía total, de A. E. Molina; Exposición de la Colección Gigiati; La escuela [illegible] argentina, de J. Viggiano; Boletín de la Real Academia de la Historia; Ntra. Sra. de las Peñas, de C. Lavín; Documento de Arte Colonial Sudamericano y Monvoisin, de la Acad. Nac. de Bellas Artes; Pinturas murales del pintor argentino B. Quinquela Martín; XXV y XXVI Salón Anual de Santa Fe; Manual del pintor y el dibujante, de Bellenger; Cartas de Nicolás Poussin, traducido por C. Fajardo; The Museum in America, de W. Pach; Diccionario bibliográfico de grandes pintores, de J. Bryton; Historia de la Estética, de K. Gilbert; El arte desde el punto de vista sociológico, de Guyau; Martín Fierro de J. Hernández; El arte en Italia, de H. Taine; Anales de arqueología y etnología; 4 revistas Continente; y el Anuario 1948 de Plástica.

Mañana habrá un festival de danzas en la avenida Costanera y Paseo Oroño

Mañana, a las 19.15, se llevará a cabo el espectáculo de ballet que organiza la Subsecretaría de Cultura de la Municipalidad y que debió realizarse el sábado pasado en recordación del 17 de octubre.

El programa a cumplirse estará a cargo de los cursos especiales del Liceo Municipal, el que comprende números de danzas españolas y nativas y la reposición de los balletts "Romances de Chopin" y "El Pastor Fiel".

La orquesta actuará con la dirección de José García Puente, perteneciendo las coreografías a María de López Claro, Evaristo Mosqueda y Estela Prieto de Bove.

Este espectáculo tendrá efecto en la intersección de la avenida Costanera y Paseo Oroño, donde termina el bulevar Gálvez. En ese lugar se ha levantado una amplio escenario con el concurso de la Dirección de Festejos y Ornamentaciones de la Municipalidad.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

El inspector de delegaciones a cargo de la delegación regional del Ministerio de Trabajo y Previsión Sr. Luis Evaristo Ponce, concurrió hoy a su despacho recibiendo a diversas delegaciones obreras y funcionarios del organismo a su cargo.

—Ha sido comisionado un inspector a la localidad de Ramayón (Depto. San Justo), a fin de que asista a la asamblea general de afiliados que deberán realizar los sindicatos obreros rurales y de estibadores, para sentar las bases definitivas de las dos agrupaciones en un solo sindicato.

—Con intervención de funcionarios de la dependencia se han aplicado multas a varias firmas por incumplimiento de las leyes en vigor, las que han sido aprobadas por el gobierno de la provincia. Son las siguientes: Valentín Lareda, almacén, ciudad, $ 40, infracción leyes 2.702 y 11.544; Arnaldo y Juan Carlos Orumez Escalada, panadería, $ 200, por infracción a la ley 11.278; Fernando Rivas, óptica, ciudad, $ 300, por infracción a las leyes 11.317, 2.426 y 11.544.

28.000 kilos de semilla de algodón distribuirá en Garay y San Javier

De acuerdo con las disposiciones de la ley No. 2504, el Instituto Experimental de Investigación y Fomento Agrícola Ganadero, ha [illegible] por intermedio del Departamento de Extensión y Fomento Agrícola, a distribuir gratuitamente semilla de algodón en los departamentos Garay y San Javier para la intensificación del cultivo de este textil.

Para dicha distribución el Instituto adquirió 28.000 kilos de semillas de algodonero de la variedad "Mascías 017", que es la que ha demostrado mejores aptitudes para el cultivo en dicha zona.

Campaña de pulverización

En los primeros días de noviembre venidero, serán destacados en el Dpto. Garay, equipos para la pulverización de las plantas frutales. El personal de la dependencia instalará, en cada localidad, un [illegible] con un muestrario de especies frutales atacadas por las plagas, y exposición de los remedios adecuados para curar o prevenir las plagas.

El informe sobre la tarea realizada

En el informe elevado por el Instituto al ministro del ramo, ha detallado la tarea cumplida por el Dpto. de Extensión y Fomento Agrícola en materia de pulverizaciones; delegaciones agronómicas; cisterna de Santa Rosa; exposiciones y concursos y actividades [illegible].

Casa Gris

El gobernador se encuentra en la capital federal

El ing. Juan H. Caesar encuéntrase en la capital federal desde el domingo pasado, el gobernador, iniciando, acompañado por el ministro de Gobierno, doctor Oria Fornari, diversas gestiones relacionadas con la administración provincial.

En esta capital

Esta mañana, a la hora habitual se hicieron presentes en sus despachos respectivos, los ministros de Hacienda y Economía Sr. Enrique Villamajó, a cargo del ministerio de Gobierno y Culto, por ausencia del titular; el ministro de justicia, doctor Raúl Rapela; el ministro de Salud Pública, doctor Roberto Lavagna, y el ministro de Obras Públicas, ing. Luis Sáenz Aranda.

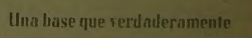
El vicegobernador

El doctor Alvaro González atendió en su despacho de la Legislatura, a numeroso personal, [illegible] también al jefe de policía del departamento Castellanos y otros funcionarios.

M. DE OBRAS PUBLICAS

Pago de certificados

Ha informado el Ministerio de Obras Públicas que está [illegible] se iniciará el pago de los certificados de obras menores de cinco mil pesos. Una vez que se haya abonado todos los comprendidos en dicha disposición, la administración estará al día en materia de certificados menores, y se adoptarán medidas —tan pronto los recursos lo permitan— para abonar los certificados de obras por mayores sumas.





El estatuto de los operadores técnicos de telecomunicaciones

El P. E. ha promulgado el estatuto de los operadores radiotelegrafistas, radiotelefonistas, telefonistas y afines de telecomunicaciones de la provincia; se establece que tiene el carácter de operador radiotelegrafista y telefonista todo aquel que esté a cargo u opere aparatos radio-eléctricos, telegráficos y telefónicos, e integre el personal de afines y todo personal que desempeña tareas preparatorias o complementarias de transmisiones o recepciones radio-eléctricas o telefónicas; será requisito indispensable para el ingreso, poseer el certificado habilitante otorgado por Correos y Telecomunicaciones o por las autoridades provinciales.

La clasificación del personal comprende catorce categorías, comenzando por mensajeros y terminando por director general; se fijan los sueldos bases en la forma siguiente: mensajeros, 300; ordenanzas, 325; operadores radiotelefonistas de 2a., 390; ídem nocturnos, 400; encargados contralor, [illegible]; telefonistas de 1a., 450; jefe de centrales telefónicas, 475; radiotelegrafistas departamentales, [illegible]; operadores de 1a., 550; encargado de estaciones de 1a., 600; jefe servicio radioeléctrico, 650; secretario general, 700; jefe departamento técnico, 800; director general, 900 pesos. Por antigüedad se bonificarán a los dos años, hasta la categoría jefe de servicio radioeléctrico, con 25 pesos; las tres últimas categorías las bonificaciones son de cien pesos; de acuerdo con la escala fijada en la ley, todas las categorías hasta jefe servicio radioeléctrico, con una antigüedad de 12 años, llegan a un aumento de 150 pesos; las tres últimas tienen un aumento de seiscientos pesos cada una.

Municipales

Actividades del intendente

El intendente municipal recibió esta mañana a los concejales Antonini y Bonaiuto; a miembros de la comisión directiva de ASOEM; de la Sociedad "Pan de los Pobres"; del Club Ferroviario; delegaciones de los barrios Centenario y Central Argentino y a otras personas.

Gestiones de ASOEM

La entrevista de los miembros de esta entidad con el jefe de la comuna obedeció al propósito de interesarlo en el pago del salario familiar y de las bonificaciones al personal que aun no se han hecho efectivas.

El intendente prometió que este asunto estaría resuelto la semana que viene.

El pago de subsidios, etc.

La Tesorería General pide a las entidades y particulares que aún no han hecho efectivo el cobro de los subsidios y asignaciones por el mes de setiembre último, que lo hagan cuanto antes, a fin de no entorpecer el trámite administrativo.

Recomendación de la Administración de Limpieza

La Administración de Limpieza formula un llamado a los vecinos, especialmente de la zona céntrica, con el fin de solicitarles que no saquen en horas de la noche los tarros y recipientes de basura frente a sus domicilios, por cuanto se ha comprobado que muchos de ellos aparecen volcados [illegible] al público y a la misma recolección.

Esta modalidad se ha observado también en algunos restaurantes, por cuya causa se encarece a los propietarios de los mismos que se abstengan de hacerlo hasta poco antes de que empiece la recolección, fijada para la temporada de verano, a las 7.

Para expropiar usinas promulgó dos leyes el gobierno provincial

Con los números 3587 y 3598 del registro oficial, han sido promulgadas las leyes que disponen la expropiación de las usinas eléctricas de las localidades de Alvarez (Dpto. Rosario) y Cañada de Gómez (Dpto. Iriondo), a las que se declara comprendidas en las disposiciones del Art. 20 de la Constitución de la provincia.

Por dichas leyes se autoriza al gobierno a adelantar los fondos necesarios para pagar el precio de expropiación, para la ampliación y refecciones necesarias, con la garantía del producido líquido de la explotación y del porciento que se establezca en la participación de cada comuna en los impuestos nacionales y provinciales.

Otras leyes promulgadas

No. 3599: Autorizando al P.E. a escriturar a favor de la Nación el lote de la manzana No. 15 de San Agustín, Dpto. Las Colonias, con destino a un edificio de Correos.

No. 3604: Fijando como límite norte de la comisión de fomento de Paganini, Dpto. Rosario, y límite sur de la comisión de fomento de Juan Ortiz, Dpto. San Lorenzo, el límite departamental entre Rosario y San Lorenzo, que pasa al sur de las propiedades de Chavarri Hnos., Pierini Hnos., Villa El Prado, Roque Cassini y el camino El Espinillo que corre en línea recta desde la ruta pavimentada No. 11 al río Paraná.

No. 3606: Declarando comprendido dentro de los términos y beneficios del nuevo contrato colectivo de trabajo del personal de la Imprenta de la Provincia, al personal de correctores del Boletín Oficial.

No. 3590: Disponiendo la cesión de un terreno a la Nación en San Cristóbal, destinado a la construcción del edificio de la Escuela de Aprendizaje Medio Turno y Capacitación No. 18.

Concejo Deliberante

La reunión del viernes

Numerosos asuntos han considerado las comisiones internas del Concejo Deliberante durante los últimos días, los cuales pasarán a constituir el orden del día para la reunión que el cuerpo celebrará el viernes próximo a las 21.

Han sido despachados algunos mensajes del Departamento Ejecutivo y varios proyectos de los miembros de ambos sectores.

Universitarias

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Mañana, a las 16, el doctor Oscar B. Rubino, profesor de medicina legal, dará una clase sobre "Los Paranoides", siguiendo el curso que dicta en la Facultad, para los alumnos de notariado y profesionales.

Transmisión por L.T. 10

Mañana a las 19.30 por radio L.T.10 disertará el profesor de Derecho Procesal Civil, doctor Francisco Difiori, sobre el tema: "Las nulidades procesales en el régimen de nuestro Código de Procedimientos Civiles".

La fusión de las entidades de taximetristas

Esta noche a las 21 se realizará la asamblea general de la sociedad Juventud Chauffeurs, a fin de tratar estos asuntos:

Lectura del acta anterior; balance; informe de los revisores de cuentas; trabajos finales para la fusión y aprobación de lo actuado por el gremio y ratificación de lo resuelto en la asamblea anterior.

En virtud de resolverse esta noche definitivamente la situación del gremio, que quedará nucleado en lo futuro en la Sociedad de Taximetristas Unidos, la comisión encarece la asistencia de los asociados.

Crónica portuaria

No llegará a Santa Fe un buque inglés

Para estos días estaba anunciada la llegada del buque de bandera inglesa "Herga", consignado a Wilson Sons y Cía., pero debido a la falta de calado la nave ha debido quedarse en Rosario, donde ya comenzó la descarga de la madera de pino que traía para esta capital.

Por medio de lanchas dicho cargamento será transportado a Santa Fe.

Consulado de Suiza

Lista de personas buscadas

La agencia consular de Suiza, con asiento en esta ciudad, tiene interés en conocer el paradero de los ciudadanos de aquel país, cuya nómina se publica más abajo, encareciendo a quienes estén en condiciones de suministrar algún dato al respecto, lo comuniquen a la oficina de aquella representación, sita en San Luis 2634.

La nómina es la siguiente: Henrici Julius, nacido en 1891, oriundo de Freiburg, última dirección: Hotel Barrancas de Belgrano, Buenos Aires; Löscher Ernst, nacido el 18 de mayo de 1895 en Frauenfeld, oriundo de Mulsen (AG), en Argentina desde el año 1921; Eggenschwiler Karl, nacido el 7 de enero de 1918 en Brugg, oriundo de Matzendorf, en Argentina desde 1939; Frank Robert, nacido el 21 de octubre de 1905, oriundo de Bederndorf, en Argentina desde 1929; Holliger Charles Jean Louis, nacido el 23 de junio de 1923 en Melilla (Marruecos español), oriundo de Frick (AG), en Argentina desde 1945; Meier Rudolf, nacido el 13 de agosto de 1897 en Baretswil (ZH), oriundo del mismo punto, en Argentina desde 1934; Muriset Paul André, nacido el 21 de octubre de 1906, oriundo de Landeron-Combe (NE); Rochat Ernest, nacido el 1o. de junio de 1900 en Le Pont, oriundo de l'Abbaye (VD), en Argentina desde 1925; Schild Kurt Jacques, nacido el 18 de mayo de 1929, oriundo de Brienz (BE).

Los desalojos en barrio Centenario

Declaración del Centro de Estudiantes de Derecho

En la fecha este Centro ha dado a conocer una declaración ante el problema que se plantea a numerosas familias que habitan el barrio Centenario de esta ciudad, con motivo de una resolución municipal por la que se les intima a desalojar sus viviendas en un plazo perentorio, y ha resuelto:

"Hacer llegar su amplia y desinteresada adhesión a tales familias, y comprometer su apoyo moral y material, declarando que si se consuma el atentado agotará todos los recursos legales, para obtener la reparación de semejante injusticia".

Nuevo horario para los mercados y ferias desde el 1o. de noviembre próximo

La Inspección General de la Municipalidad informa al público que desde el 1o. de noviembre hasta el 31 de marzo venidero, los mercados y ferias francas de la ciudad funcionarán con el siguiente horario:

Mercados: días hábiles, de 5 a 12 y de 18.30 a las 20.30. Feriados: de 5 a 12. Domingos: de 5 a 10.

Mercado de Abasto Proveedor: días hábiles, de 4.30 a 11.30 y de 16.30 a 19.30. Feriados: de 4.30 a 11.30. Domingos, de 4.30 a 10.

Ferias francas: diariamente, menos los días lunes, de 7 a 10.

Estado del tiempo

Ha llovido en una extensa zona de la provincia

Se han producido lluvias en una extensa zona de la provincia, según los informes suministrados por las respectivas oficinas de los ferrocarriles. El tiempo se mantiene variable en esta capital, donde la precipitación fué poco intensa. Hoy el cielo estuvo cubierto parcialmente, despejándose en las últimas horas de la tarde. La temperatura máxima se anotó con 28 grados 5 décimas. Sopla viento del suroeste a poca velocidad.

Diario "El Litoral". — A las 9: Presión atmosférica 761.30; temperatura del aire 17o.2; temperatura mínima 16o.5; humedad relativa 83 o/o; viento: Este. A las 15: barómetro 760; temperatura del aire 25o.3; higrómetro 52 o/o; viento: S.O. Temperatura máxima: 27o.2. Llovió: 4 mms.

Colegio de la Inm. Concepción — Presión atmosférica 758.50; temperatura mínima 16o.4; máxima al abrigo 28o.5; humedad relativa 67 o/o; viento: Oeste. Velocidad: 3 kms. por hora. Llovió: 4 mms.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11) — A las 9: presión atmosférica 762.80; temperatura del aire 19o.1; temperatura mínima 16o.; humedad relativa 91 o/o; tensión del vapor 16.65; viento: Este. A las 15: barómetro 761.50; temperatura del aire 25o.2; higrómetro 59 o/o; tensión del vapor 14.20; viento: S.O. Temperatura máxima: 25o.5 a las 14.40. Llovió: 1.6 mms.

DATOS DE LLUVIA

F. C. "General Belgrano". — Arroyo Aguiar 5, Laguna Paiva 14, Manucho 18, Progreso 8, Ing. Boasi 2, Tomás Edison 4, Gálisteo 15, Casablanca 2, Arenosa 3, Cavastacito 3, Escalada 14, Naré 24, Ñandubay 2, San Javier 26, Vera Mujica 14, San Justo 8, Rincón del Quebracho 4, Petronila 5, Villa Saralegui 4, María Eugenia 14, Luciana 3, [illegible] 2, San Cristóbal 1, Sarmiento 2, [illegible] 1, Lorenzo 3, Independencia 7, Soledad 2.

[illegible] F.C.S.F. — Gessler 20, Emilia 25, Nelson 3, Llambi Campbell 23, Humboldt 4, Rafaela 25, Ataliva 14, Pilar 27, San Carlos Centro 17, Calchaquí 20, Margarita 10, Vera 15, Malabrigo 28, La Pelada 13, María Luisa 15, Providencia 8, Soledad 12, Elisa 27, Crespo 1, Pérez Lillo 21, Lanteri 20.

F. C. "General Mitre". — Las Parejas 16, El Trébol 4, Pellegrini 16, San Jorge 12, Sastre 2, María Susana 5, Alicia 4, Esmeraldita 10, Las Rosas 3, Sorolino 20, Clarke 22, Casalegno 18, H. Irigoyen 13, Gálvez 14, S. Clara 17, M. Saavedra 3, S. Pereira 10, Rafaela 25, Bustinza 12, Tacural 4, Pelarico 9, Arrufó 3, La Rubia 2, Hersilia 12, Ceres 7, Larrechea 41, C. Rodríguez 10, Los Sembrados 19, Wildermuth 20, Arena 8, M. Juana 8, Garibaldi 7, S. Francisco 7, Freyre 27, Portella 23, Moutema 19, Casilda 24, Arequito 13, Arteaga 4.

Visita de escolares a la Casa Cuna

Esta tarde una delegación de alumnos integrantes del teatro infantil, costurero y centro de la Cruz Roja de la escuela Sargento Cabral No. 4, acompañados por las maestras Zulema A. de Balestieri, Leonor A. de Catena, Margarita de Mari y María I. de Bruno realizó una visita a la Casa-Cuna Atanasia Hernando de Durán. Los escolares distribuyeron entre los pequeños asilados, ropas y golosinas e interpretaron varios números artísticos.

Sociedades cooperadoras

Ceremonia en la Escuela de Oficios para Mujeres de Guadalupe

El 29 del corriente a las 18 en la Escuela de Oficios para Mujeres No. 30 de Guadalupe, se realizará, con motivo de la inauguración de un mástil de la Sala Sanmartiniana, un acto alusivo. La Sociedad Cooperadora ha confeccionado un amplio programa y el reverendo padre Miguel Genesio tendrá a su cargo la bendición de la bandera. La apertura y bendición del aula Sanmartiniana estará a cargo de monseñor Alfonso Durán.

Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez"

Se clausuró la exposición de López Claro

Hoy tuvo lugar la clausura de la exposición del pintor local, César López Claro, que se realizaba en la Sala Mayor del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez".

Numeroso público visitó esta muestra que incluía 50 óleos de diferentes temas, tipos y paisajes, y que correspondían a los dos últimos años de labor artística de López Claro.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

	Mts.	Creció	Bajó
Paraná—			
Corrientes	s/av.	—	—
Itá Ibaté	"	—	—
Ituzaingó	"	—	—
Posadas, bajo 3	0.42	—	0.06
P. Aguirre	1.43	—	0.12
Paraguay—			
Formosa	1.17	Estacionario	
Bermejo	1.05	0.01	—
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	0.78	—	0.02

Calado máximo admisible— Pies

Canal de acceso .... 12'9"

Tramo Santa Fe-Rosario (paso Animas-Paracao) .... 13'6"

Calado prob. al 3 de octubre:

Puerto .... 12'0"

Tramo Santa Fe-Rosario .... 14'3"

La Jefatura de Policía de La Capital suspendió a un comisario seccional

Dicha medida se relaciona con el allanamiento de un local que fué clausurado

La Jefatura de Policía de La Capital ha dictado en la fecha una resolución, que para conocimiento del personal se publica en la "Orden del Día", por la cual suspende al titular de la comisaría 4a., señor Domingo Golta y ordena la instrucción de un sumario administrativo. Tan seria medida se relaciona con el allanamiento y la clausura posterior de un hotel y hospedaje que funcionaba en San Juan 1515.

De acuerdo con la resolución, dicho hotel estaba en pugna con la ordenanza municipal No. 4292.

Se ha designado al comisario de sección D. Luis Coronel para que instruya el sumario administrativo, y mientras se substancia el mismo se encarga de la comisaría 4a., al auxiliar mayor Jefe del Gabinete de Identificaciones señor Humberto Celeri, quedando interinamente a cargo del gabinete el subjefe auxiliar 1o. D. José A. Villordo.

Donativos para un hogar necesitado

Para la señora Micaela Ríos de Gómez, domiciliada en barrio Farrell, en un hogar atraviesa por una situación de necesidad que hemos hecho pública desde estas columnas, se han recibido en esta redacción $ 10 entregados por una persona que no dió su nombre, y otros $ 10 recibidos por un lector. La señora de Gómez puede pasar por la administración a retirar el dinero.

Asalto en Rafaela

RAFAELA, 19. (Corresponsal). — Anoche, a las 24 en la prolongación de la Avenida Italia, dos desconocidos asaltaron al vecino Alberto Valtorcio, de 43 años, italiano, con domicilio en las cercanías que iba hacia su casa cuando al llegar a las inmediaciones de la Quinta Colombo fué tomado sorpresivamente de los brazos por los desconocidos, quienes lo despojaron de $ 32. Los asaltantes amenazaron con sus armas a la víctima, y emprendieron la fuga logrando desaparecer. Valtorcio ha suministrado datos sobre los que la policía prosigue averiguaciones.

En Salta y Urquiza se produjo un accidente

Siendo las 9.20, por Urquiza al norte circulaba el "jeep" chapa [illegible] 433, guiado por Ricardo Antonio Michetti, de 19 años, domiciliado en Pedro Díaz Colodrero 2470, cuando al llegar a la altura de Salta, para no embestir a un peatón que distraído iba cruzando la calzada, efectuó una brusca maniobra y fué a chocar contra una columna del alumbrado público.

Como consecuencias del percance, Felipe Telésforo Toledo, de 29 años, que acompañaba a Michetti, resultó lesionado, siendo conducido a la Asistencia Pública donde al practicarle la cura comprobaron que presenta heridas en la nariz, la frente y la pierna izquierda a la altura de la rodilla, siendo luego conducido a su domicilio situado en jurisdicción de Estrampultas. La seccional 6a. de policía [illegible].

Hallazgos y extravíos

—En un tranvía de la línea 1 se ha extraviado una cartera perteneciente a un empleado. Se gratificará a quien la devuelva a San Luis 2543.

—Se ha extraviado una pulsera para [illegible] engarzada en oro, en las inmediaciones del centro. El que la devuelva a San Martín 2919, T.E. 21222, será gratificado.

—En Roul Pellegrini e Urquiza se han encontrado seis llaves de distintos tamaños, las que pueden ser retiradas en este diario.

El Philipps 66 actuará mañana en la C. Federal

Mañana hará su presentación en el estadio construído en el Luna Park de Buenos Aires el equipo norteamericano de basquetbol Phillips 66, vice campeón de la Asociación Athletic Amateur de los Estados Unidos.

El conjunto que visitará el país cuenta en sus filas con el concurso de cinco jugadores que integraron la selección de los EE. UU. que se adjudicó el certamen olímpico realizado el año pasado en Londres.

Pocos días más, y se cumplirán once años de la visita del primer conjunto norteamericano. En efecto el 31 de octubre de 1938 hizo su debut en Buenos Aires el seleccionado norteamericano de la Asociación Athletic Amateur. En su match debut superó al seleccionado de Santiago del Estero por 73 a 26, dejando una inmejorable impresión.

Dos días después era Gimnasia y Esgrima de nuestra ciudad quien probó la verdadera capacidad del conjunto que nos visitara. Gimnasia produjo en aquella oportunidad una brillantísima actuación, pero fué superado por 53 a 21. El partido se jugó en Buenos Aires.

Cabe consignar aquí que el equipo santafesino fué el único del país que asimiló con rapidez extraordinaria el juego de los americanos.

El primero de diciembre de 1938, el conjunto norteamericano se enfrentó en la cancha de Unión con el seleccionado de Asociación constituído con la base de los jugadores "mens sana". La selección local estuvo integrada por estos jugadores: Arturo González, Tomás Vio, Julio F. Carrasco, Raúl C. Calvo, Raúl Reyes, Cándido Arrúa, Waldemar Castaño, Vicente Ciuffo, Nicasio Segovia y Wagner.

En esta ciudad también triunfó la visita por 31 a 22. Al finalizar el primer tiempo se imponían ya por 12 a 7.

La selección norteamericana que nos visitó en aquella ocasión estaba integrada por los siguientes jugadores: Wheatley, que había integrado el conjunto que se clasificó campeón olímpico en 1936, Jensen, De Witt, Kristufek, Krujer, Kieser, Etschen y Barry.

De todo ellos se destacaron netamente Wheatley, jugador sumamente hábil debajo del tablero y de elevada estatura; le seguían en orden de méritos Jensen, Barry, Kristufek y Krujer.

Justo es reconocer que la visita de ese equipo revolucionó la técnica de nuestro basquetbol dejando muy buenas enseñanzas, y que en nuestro medio fueron muy bien aprovechadas puesto que sirvió para levantar el nivel de juego.

Por eso la visita del Phillips 66 tiene una extraordinaria importancia para el basquetbol argentino, máxime ahora que se está a poco tiempo de la realización del primer campeonato mondial de este deporte que tendrá por sede Buenos Aires.

Lo lamentable es que el conjunto norteamericano no pueda viajar al interior del país.

La visita del Philips se concretará a tres encuentros que realizará en la capital federal y posiblemente uno en Rosario, frente a Newell's Old Boys.

El equipo que nos visita cuenta en sus filas repetimos, con jugadores de extraordinaria calidad. Se destaca entre ellos Bob Kurland, no sólo por su altura, 2 metros 13 cms., sino por sus brillantes condiciones como jugador. Este jugador cuenta con 25 años de edad y pesa 104 kilos y posee una agilidad extraordinaria. En la temporada de 1946 logró convertir 643 puntos.

Los otros integrantes son: **Lew Beck**, de 1.77 metro, integrante del seleccionado olímpico y hace tres años que actúa en el Phillips. **Bill Krime**, de 2.05 mts., 104 kilos y 22 años de edad, es el primer año que actúa para el Phillips. **Dan Graver** estatura 1.88, peso 102 kilos, edad 22 años, es el primer año que juega en el mencionado instituto. **Alvin Williams**: estatura 1.98, peso 95 kilos, edad 27 años. Fué uno de los grandes jugadores de los EE.UU. y es el segundo año que actúa en el Phillips. **Ray Lipscomb**: estatura 1.88, peso 90 kilos, edad 22 años. Obtuvo durante dos años la más alta clasificación dentro de la Unión Athletic Amateur. Posee extraordinaria puntería en el tiro de media distancia con una mano. **Gerald Tucker**: estatura 1.93, peso 90 kilos, edad 27 años, actúa de centro, clasificado entre los diez primeros jugadores de los Estados Unidos en 1949. En un solo partido marcó 73 puntos. **Paul Courty**: estatura 1.90, peso 83 kilos, edad 24 años. Recientemente incorporado al Phillips, fué estrella en 1949 en la región occidental. **Dick Reich**: estatura 1.93, peso 88 kilos, edad 27 años, actúa de zaguero y es uno de los mejores de EE.UU. en su puesto. **A. L. Bennett**: estatura 1.87, peso 77 kilos, edad 21 años. Fué durante varios años uno de los mejores jugadores del Valle de Missouri. Es un jugador muy veloz. **Ken Pryor**: estatura 1.92, peso 75 kilos, edad 24 años. Es uno de los nuevos valores incorporados al Phillips. Se caracteriza por la gran precisión en el tiro al cesto. **Kenny Jastrow**: estatura 1.77, peso 77 kilos, edad 27 años. Actúa de forward y es el segundo año que lo hace en este equipo y **Johnny Stanich**: estatura 1.71, peso 77 kilos, edad 24 años, clasificado entre los 10 mejores jugadores del año 1949. Es velocísimo y excepcional lanzador con una mano.

Tal es en síntesis la nómina y los antecedentes de cada uno de los jugadores que integran el Phillips 66 que debutará mañana frente al seleccionado de la Asociación del Basquetbol que estará integrado por los siguientes jugadores: A. Trama, S. Capecce, A. Belli, J. Pérez, H. Romagnolo, R. Gerard, L. Costarbio, A. López, V. Liva, A. Colmenero, R. Russeler y N. Mozo.

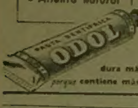
En todos los encuentros que dispute el Phillips en el país se aplicarán las reglas del juego aprobadas en Londres, lo que de por sí significará un atractivo más para los partidos.

En el match que el viernes disputará contra el seleccionado de la Federación Argentina, el conjunto representativo de ésta se presentará integrado con los siguientes jugadores: Rubén Menini, Raúl Pérez Varela, Armando Bertolli, Carlos Buhl, Máximo Carreras Gros, Ricardo P. González, Omar Monza, Angel Montini, Eduardo Rodríguez Lamas, Juan C. Uder, Roberto Viaut y Carlos Yakin.

Llegó el Phillips

BUENOS AIRES, 19. — Llegó anoche a Morón la delegación de Phillips 66 que jugará tres partidos en nuestra capital. Los integrantes conocen el basquetbol argentino por haber visto jugar al equipo en las olimpíadas de Londres.

El Phillips 66 debutará mañana en nuestra capital enfrentando a un seleccionado de la Asociación del Basquetbol en el Luna Park.



Se ordenó el programa del campeonato mundial de tiro

BUENOS AIRES, 19. — La Federación Argentina de Tiro dió a conocer el orden de las pruebas del próximo campeonato mundial de tiro, que se realizará en esta capital.

El detalle de pruebas es el siguiente: noviembre 5 pistola libre; día 6, tiro al ciervo; 7, arma libre; 8, carabina 22, cuerpo a tierra y escopeta platillo; día 9, carabina, tres posiciones, y escopeta platillo; 10, revólver y escopeta platillo; 11, tiro de velocidad (siluetas olímpicas), y 12, arma de guerra.

Competencias internacionales: día 5, tiro de defensa; 11, fusil de guerra, de pie; 12, escopeta skeet y carabina, mujeres. Pruebas complementarias: fusil, maestro tirador los días 4, 5, 6, 8, 9, y 10; series limitadas, los mismos días. Arma libre, maestro tirador, los días 4, 5, 6, 8 y 9; carabina, maestro tirador los días 4, 5, 6 y 7; pistola libre, series limitadas, del 4 al 8; revólver a 50 metros, series limitadas, del 4 al 8.

Escopeta platillo, maestro tirador, los días 4, 5, 6, 11 y 12; tiro al ciervo, maestro tirador, los días 4, 5, 7, 8 y 9. Fusil arma libre pistola y carabina maestro tirador, conjunto de armas, del 4 al 11. De las 25 pruebas del programa, 15 serán individuales y por equipos. Participarán alrededor de 400 tiradores.



ACTUÓ EN EL CLUB COLÓN EL BILLARISTA PEDRO CARRERAS



Tal como se había informado, actuó anoche en el Club Colón el famoso billarista Pedro Carreras. La extraordinaria calidad de su juego fué seguido con gran entusiasmo por numeroso público que, pese a la lluvia, se hizo presente.

500 MILLAS ARGENTINAS

Especial para "EL LITORAL" — Juan R. BASCOLO

El 23 de octubre se lanzará la décimacuarta edición de las 500 millas argentinas, prueba clásica de velocidad en el calendario sudamericano de automovilismo. Una visión retrospectiva nos actualizará valores que aún hoy son ases y otros, que tienen en la gloria su recuerdo y en el presente la admiración de sus parciales a pesar del tiempo y la distancia... En esta cabalgata será fácil clasificar generaciones, escuelas y progresos de la mecánica nacional.

Así como en el viejo continente se habló siempre de Bordino (el endemoniado), de Varzi el maestro, sin olvidar a Nuvolari; aquí en nuestro país, tuvimos sus epónimos, frente al diablo rojo de ayer colocamos a Riganti, y aparcándolo con Varzi está Domingo Bucci y Ernesto Blanco; estos últimos podríamos clasificarlo entre los cerebrales de las competiciones ya que sus intervenciones como así el desarrollo de la táctica en carrera respondía a un plan que ajustaban a la variantes de la lucha; hablo del año 1926, gana en aquél entonces Raúl Riganti con un promedio de 126.912 realizándose el milagro de concretar en un sólo día una prueba de más de 800 kilómetros; la máquina utilizada era de serie con las modificaciones que los rudimientos de la práctica aconsejaban. En esa primera edición figuraron máquinas especiales de carrera, pero que la falta de adaptabilidad por la naturaleza misma de la prueba no tuvieron clasificación.

En el año 1927 el lote de corredores con máquinas especiales se hace más nutrido ganando en esa oportunidad Juan A. Malcolm quien al marcar 146.912 dejó una marca que fué reducida recién en el año 1936 por Ernesto Blanco al establecer 156.249 por hora. Malcolm hace años que no corre en esta clásica competición, actuando el año pasado en carrera de coche sport.

E. Forest Green, con máquina especial de carrera gana las 500 Millas Argentinas de 1928 sin conseguir reducir el tiempo de Malcolm.

Los mecánicos de talleres especializados buscan la fórmula que permita aumentar la velocidad de los coches de serie sin afectar su estabilidad y resistencia y fué en el año 1929 cuando Domingo Bucci gana las 500 Millas acercándose extraordinariamente a la marca de Malcolm sin reducirla (146.137). Bucci fué sin duda alguna quien más se preocupó en su época por mejorar las condiciones de los coches de carrera y puede afirmarse hoy a más de quince años de su desaparición que hizo escuela, pues las innovaciones por él introducidas en lo que dió a llamarse mecánica nacional, perdura a pesar del tiempo y los adelantos de la mecánica.

Cayetano D'Amico gana las 500 Millas del años 1930 al más bajo promedio registrado 117.280. Con esta edición, 1930, se cierra el primer ciclo de realizaciones y que podríamos considerar como la etapa experimental de las 500 Millas Argentinas. En este período se hicieron toda clase de ensayos y la mecánica nacional tuvo un aliciente, pues la institución organizadora, el Club Atlético de Rafaela, premiaba el esfuerzo de quienes se preocupaban para luchar en condiciones más favorables mejorando el complejo de una máquina hecha para la vida común y no para las competiciones automovilísticas puras. La falta de medios, la escasez de elementos no arredró a los anónimos mecánicos que al medir las horas iban detrás del sueño de concretar las 100 millas horarias.

Y si el mundo deportivo, mecánicos, conductores, periodistas, críticos, hacen un análisis desapasionado de este esfuerzo, llegará a la conclusión, que el adelanto experimentado en la velocidad de los coches de serie, adaptados a pistas veloces, se debe a las 500 Millas Argentinas que fué el banco de prueba de los adelantos incuestionables de la mecánica nacional, y que el Club Atlético de Rafaela sacando fuerza de su pasado, nutriéndose de la raíz misma de los pioneros de la colonización, apuntala año tras año, el esfuerzo más extraordinario que se realiza en pro del perfeccionamiento de la mecánica nacional en el cielo de velocidad para.

Rafaela, octubre 18 de 1949.

Festival pugilístico en el P. de Industrias

El viernes próximo se realizará en el Pabellón de Industrias un festival boxístico entre santafesinos y cordobeses. Los pugilistas de la "docta", cuyos nombres dimos a conocer ayer, vienen precedidos de mucha fama y se espera que respondan a sus antecedentes.

Raúl Arias, vencedor de Rubén Dávila y de Roberto Gómez, posee muy buenos recursos técnicos y no dudamos que Salvador Catalano tendrá que extremar sus recursos para evitar ser vencido.

Ganó Pilar Bastidas

El mediano uruguayo Pilar Bastidas (75.100), se impuso por amplio márgen de puntos al campeón centroamericano Carlos Pérez, conocido por el "Zurdo de Higuano", (78.800). El uruguayo, con un juego corto, desbarató los planes del fuerte pegador centroamericano. Se anuncia que Bastidas peleará ahora con Antonio Frontado.

En Rosario

En el ring del Iguazú Park se realizará un combate que tendrá como rivales a los destacados boxeadores Oscar Pita y Luis Hortal.

Cia venció a Iglesias

BUENOS AIRES, 19. — El sábado próximo pelearán en el Luna Park José María Gatica y Armando Rizzo. El manager de este último habría aceptado una apuesta por 5.000 pesos, pues asegura el triunfo de Rizzo.

—En el estadio de la Federación Argentina de Box se efectuó anoche un festival amateurs con la base del match de fondo entre el campeón olímpico de peso pesado Rafael Iglesias y el representante olímpico de los medios pesados Mauro Cia. El encuentro se definió por puntos a favor de Cia que superó por buen margen de puntos a su rival que pasó por momentos apremiantes.

—Se iniciará mañana en la Federación la selección de box para constituir el equipo que actuará en el campeonato Suramericano a disputarse próximamente en Guayaquil.

En el Luna Park

En el Luna Park de Buenos Aires se presentará esta noche el destacado pugilista rosarino Amilcar Galván que cruzará guantes con el porteño Ubaldo Pereyra.

Otro triunfo de Brión

JERSEY CITY, 19. — En el combate realizado anoche por los pesos pesados César Brión, argentino y Jimmy Walls, norteamericano, el primero de los nombrados obtuvo el triunfo por abandono de su rival, a los 2'56" de iniciada la cuarta vuelta.

Walls había sufrido en rounds anteriores tres caídas.

Chenille se impuso en la última de La Plata

Debido a lo avanzado de la hora en que se corrió la octava carrera del Hipódromo de La Plata no pudimos dar a conocer a nuestros lectores el resultado de la misma, y que consignamos a continuación:

1o. CHENILLE 56 kilos, por Post [illegible] y Oruga, del stud 20 de Marzo al cuidado de J. A. Maceyra; 2o. Barrabola 53 kilos; 3o. Melladora 56 kilos; 4o. La Mesé 51 kilos. No corrieron: Muza, ¿Qué Hubo?, Fleur Blanche y Tuñka. Sports: del 1o. 5.— y 3.70; del 2o. 5.20. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 1'17"4/5. Jockey: Prátola.

Bolsa de noticias

Partido amistoso

En la cancha de Gimnasia y Esgrima se realizó un encuentro amistoso de futbol que estuvo a cargo de los conjuntos de La Cumparsita y Defensores de Rivadavia. Triunfaron los primeros por 5 a 2.

El ganador se alistó con los siguientes jugadores: Basel; Barea y Chierichini; Avila, A. Hediger y B. Romano; N. Hediger, H. Marteleur, Cibelli, Danelli y Marconi.

Práctica en Unión

Mañana a las 14, en el estadio del Club Unión se realizará una sesión de entrenamiento de los jugadores de cuarta, quinta y tercera división.

El encargado ruega a los jugadores puntual asistencia.

Armonía se impuso ayer a Quilmes por 2 tantos a 0

Conforme anunciamos en nuestra edición de ayer, dió comienzo en nuestra ciudad el Primer Campeonato del Futbol Infantil "Evita", competencia que cuenta con la participación de 120 equipos. En una sencilla ceremonia realizada en el campo de juego del Club Unión, con la asistencia del vicegobernador de la provincia Dr. Alvaro González, ministros, el jefe de policía de La Capital y otras autoridades provinciales y municipales, se declaró inaugurado el certamen, debiendo destacarse que estuvieron presentes en la fiesta todos los equipos inscriptos.

Se jugó el primer partido

Pasadas las 15 dió comienzo el primer partido del certamen de la zona Santa Fe y estuvo a cargo de los equipos de Armonía y Quilmes, quienes jugaron a las órdenes del árbitro Juan Greco. Los conjuntos se alistaron de la manera siguiente:

ARMONIA: Vásquez; Rodríguez y Ferreyra; N. Panceyra, Baez y Delvo; Cejas, Ignaccolo, Casado, Cuffini y Panceyra.

QUILMES: Ponce; Sornari y Sosa; Gianfelice, Méndez y Aranda; Quintana, Gianfelice, Romero, Judrna y Ramón.

El cotejo ofreció muy interesantes incidencias y el público siguió con mucho entusiasmo sus alternativas en todo el partido. El equipo de Armonía estableció un amplio dominio en el juego y su ataque puso en constante peligro el arco de Quilmes; en este sentido cabe destacar la llamativa actuación que cumplió el ala izquierda integrada por los niños Cuffini y Panceyra, quienes exhibieron mucho entendimiento y jugaron a base de precisos pases; en una palabra, actuaron como verdaderos "cracks".

La primera etapa finalizó empatada sin goles, pero en la segunda, a los 2, Casado puso en ventaja a Armonía y luego, a los 8, Panceyra, elevó la ventaja mediante la ejecución de un excelente tiro libre. Resultado final: Armonía 2, Quilmes 0.

Proseguirá el 23

Este certamen proseguirá disputándose el 23 del corriente y la comisión organizadora anuncia que a la brevedad posible hará conocer el extenso programa de encuentros que deberá cumplirse ese día.

Boca Jrs. podrá jugar en su cancha contra Racing

BUENOS AIRES, 19. — Con su match frente a Banfield, jugado el domingo anterior, Boca Juniors cumplió con la clausura de cuatro fechas de su estadio que le aplicara el tribunal de penas a raíz de los incidentes que sus simpatizantes provocaron en ocasión del partido con Independiente. Vale decir entonces que Boca Juniors podrá volver a actuar en su cancha frente a Racing.

—Diversos asuntos de escaso interés tratará en su reunión de mañana el consejo directivo de la AFA.

—En el Ministerio de Trabajo y Previsión se firmará mañana a la 18 el convenio del nuevo régimen profesional ad - referéndum de la asamblea de la Asociación del Futbol Argentino, del consejo directivo de esta entidad y de la asamblea de Futbolistas Argentinos Agremiados.

Colón contrataría al jugador Alcides Zamaro

Alcides Zamaro, que fuera centreforward de Colón y pasó luego a Rosario Central y Huracán fué declarado jugador libre por la C. Paritaria que entiende en los conflictos entre la AFA y los jugadores. Ha quedado, pues, en condiciones de incorporarse a cualquier institución. Sabemos que Colón está muy interesado en su concurso y sería muy probable que lo lograse en breve.

Practicaron los jugadores seleccionados de la A.F.A.

BUENOS AIRES, 19. — Más de 50.000 personas presenciaron la práctica que realizaron los jugadores que han sido pre-seleccionados para formar el equipo que representará al país en el campeonato del mundo.

Los conjuntos se alistaron de la siguiente manera:

AZULES: Cozzi; Colman y Filgueiras; Iácomo, Castagno y Gutiérrez; Pesarini, Méndez, Bravo, Simes y Loustau.

BLANCOS: Simonetti; Ferretti y O. González; Garcerón, Villa y Mamanna; Vernazza, Pizzutti, Gambina, Campana y Vilariño.

A los 29' del primer tiempo Pizzutti decretó la apertura del score a favor de los Blancos, y a los 34' Gambina aumentó la ventaja.

A los 6' del segundo tiempo Pizzutti conquistó el tercer tanto y a los 12' Vernazza logró el cuarto. A los 44' Loustau, de penal, obtuvo el único tanto para el equipo Azul.

Los mejores jugadores fueron los integrantes de la línea media del equipo denominado Blancos.

La recaudación ascendió a la suma de $ 18.023.

Carlos Guimard se impuso al ajedrecista Czerniak

Continuó en Buenos Aires la disputa del campeonato argentino de ajedrez. La Federación Argentina de dicho deporte hizo disputar la undécima rueda de dicho certamen en la cual se registraron estos resultados:

Najdorf se impuso a Wexler; Benkö a Feigins; Luckis a Piro; Guimard a Czerniak; Reinhardt a Fenoglio y Marini a Martínez. Declararon tablas Huguet con Iliesco, Corte con Lerner y Bahamonde con Expósito. Una partida quedó pendiente, la de Sanguinetti con Beretta.

En las partidas suspendidas Reinhardt batió a Barini y Czerniak a Sanguinetti. Empataron Fenoglio con Shocrón y Dodero con Iliesco.

Producidas estas definiciones, el orden de la tabla es el que sigue: Najdorf y Reinhardt, con 8 puntos; Guimard, 8; Czerniak, 7½; Marini, 7; Benkö, Luckis y Fenoglio, 6; Huguet y Wexler, 5½; Sanguinetti y Casas, 5; Piro, Dodero, Feigins, Corte y Expósito, 4½; Shocrón, 4; Lerner y Beretta, 2½; Iliesco y Martínez, 2½ y Bahamonde, 1.

Kimberley y Regatas se enfrentarán esta noche

Interesantes encuentros de basquetbol de primera división se cumplirán esta noche correspondientes al torneo oficial de la Asociación Santafesina.

El certamen se viene desarrollando en forma brillante, habiéndose podido presenciar partidos de gran categoría, tales como los realizados por Gimnasia y Esgrima y Kimberley, Unión y República del Oeste y Unión contra Kimberley.

A medida que se van cumpliendo las fechas se acrecienta el interés de los aficionados por presenciar los partidos.

El programa de esta noche destaca dos partidos. El que sostendrán los primeros equipos de Kimberley y Regatas en la cancha de los primeros. Ambos han cumplido meritorias performances, en especial estos últimos y han perdido un encuentro cada uno. Regatas frente a Unión y Kimberley con Gimnasia.

El partido que esta noche sostendrán los clásicos rivales en la cancha del sur, promete mucha intensidad. Los dos equipos se encuentran muy bien preparados y rendirán el máximo para salir airosos de la contienda.

El otro partido que promete una lucha intensa es el que sostendrán Unión y Rivadavia Juniors, en la cancha de los primeros. El equipo local, luego de vencer en gran forma a Regatas, cayó ante República del Oeste y Kimberley e irá a la lucha de esta noche dispuesto a rehabilitarse. Rivadavia Juniors ha ganado los partidos que el programa le asignaba frente a Unión y Trabajo y Sporting sin jugar, por lo que no se conoce el estado actual de sus jugadores.

Gimnasia y Esgrima, que tan buen desempeño cumpliera en el torneo organizado por el Ateneo de la Juventud de Buenos Aires, recibirá la visita de República del Oeste, equipo que ha cumplido performances muy estimables.

Por último Sporting se medirá en su cancha con Unión y Trabajo. La paridad de fuerzas de los equipos que se enfrentarán promete una lucha intensa.

El programa a cumplirse es el siguiente: Sporting vs. Unión y Trabajo, árbitros Núñez y Merando; Unión vs. Rivadavia Jrs., árbitros Rivera y Marga; G. y Esgrima vs. República del Oeste, árbitros Cabral y Ferrer y Kimberley vs. Regatas, árbitros Vázquez y Ponte Aragón.

Todos los partidos darán comienzo a las 21.30 y los nombrados en primer término serán locales.

Se llenaron las dos pruebas abiertas ayer por el J. Club

Se llenaron las dos carreras abiertas ayer por el Jockey Club que serán incluídas en el programa del domingo a ordenarse mañana.

Los inscriptos son los siguientes: Premio Mulita, 400 metros (todos con 60 kilos): Nieto Mio, Chinchón, Cohete, Caserna, Mujeriego y Sostén. Premio Hermosura, 1200 metros (todos con 57 kilos): Colufa, Elegante, Furgón, Castizo, Jinetazo y San Guillermo.

Los forfaits registrados hoy para la reunión próxima son los siguientes: Premio Enano: Shell Out; premio Pedante: Tía Bruja.

AVISOS ECONÓMICOS

ALQUILERES DE CASAS

Deseo alquilar casa-quinta, para fin de semana, cercana a la ciudad y preferiblem. sobre río. Ofertas a Ramayon, San Martín 2722. T. E. [illegible] Santa Fe.

Gratif. $ 500 por alquiler casa cualquier barrio. Tr. D. Colodrero 2419.

Se alquila casa nueva de familia [illegible]

U[illegible]

ALQUILERES DE LOCALES

D[illegible]

S[illegible] Ocurrir a P. B. a este diario por cartas.

AUTOMOVILES, CAMIONES, REPUESTOS Y ACCESORIOS

Acoplado Helvetica [illegible] reacondicionado, fac. pago. Casa Domingo Orsi, Rivadavia 2441.

Acoplado Iberço para auto de un eje, caja de madera, con 1 puerta volcable, dos neum. 600x16 nuevos. Fac. de pago. Juan Orsi e Hijos Ltda. S. A. 25 de Mayo 2228.

Acoplados nuevos de 4-3 al 14-24 T. marcas acreditadas. Con o sin carrocerías y neum. Facilid. de pago. Juan Orsi e Hijos Ltda. S. A. 25 de Mayo 2228.

Acoplado tanque nuevo, 10.000 lts. Helvetica con 4 cub. 34x5 de 10 t. nuevas. Entrega inmediata. Facilid. de pago. Juan Orsi e Hijos Limitada S. A. 25 de Mayo 2228.

Autocabot — Sarmiento 2544. Tel. 1424. Esperanza, Santa Fe. Vende Plymouth sedan 4 ptas. mod. 34, Ford A sedan 2 ptas. mod. 29, Chevrolet doble fecton mod. 28, Furgón Chevrolet mod. 30, 2 acoplados 4.000 kilos. Ford V-8 de Luxe, 4 ptas. mod. 39, Pontiac 4 ptas. mod. 28 y De Soto doble faeton mod. 28.

Autopark, San Jerónimo y Rioja. [illegible] 1936, sedan 2 puertas, pintura, tapizado y cubiertas buenas, recién reparación, vendo barato.

Autopark, San Jerónimo y Rioja. Acepto autos y camiones para la venta en consignación, sin gastos. Consulte si desea vender su auto.

Autopark, San Jerónimo y Rioja. Convertible 1941, Hudson, tapizado en cuero, pintura nueva, estado general de nuevo, venta urgente.

Autopark, San Jerónimo y Rioja. Camión Ford 1946, estado nuevo con acoplado, 12 TT, cubiertas nuevas, barato, facilidades de pago.

Autopark, San Jerónimo y Rioja. Automóvil Hudson 1949, sedan 4 puertas, 500 kms. con 30 litros de nafta, pintura y cubiertas nuevas, motor recién reparado, tapizado de cuero de fábrica, acepto cambios.

Autopark, San Jerónimo y Rioja. Motocicletas Ariel, usadas y nuevas 500 cc. y 350 cc., precio oficial, entrega inmediata, facilid. de pago.

Autopark, San Jerónimo y Rioja. Plymouth 1936, sedan, 4 puertas, pintura y tapizado de fábrica, poco recorrido, casi nuevo, vendo.

Autopark, San Jerónimo y Rioja. Buick 1931, sedan, 4 puertas, 6 cilindros, pintura nueva, tapizado de cuero, motor y cubiertas muy buenas.

Autopark, San Jerónimo y Rioja. Plymouth 1935, sedan 4 puertas, vendo muy barato, con facilidades de pago, acepto cambios.

Autopark, San Jerónimo y Rioja. Camiones G.M.C. y camiones Chevrolet importados por I.A.P.I. Entrega inmediata 30 o/o al contado.

Baterías Ariel, garant. con separadores import., vendo Casa Hewicki, 25 de Mayo 2820. T. E. 12983.

Cabina completa, nueva, procedencia americana, barata. R. F. Pronto, S. Jerónimo 2543.

Carrocerías volcadoras nuevas de 3 m3, 2 pistones hidráulicos. Entrega inmediata. Facilidad de pago. Juan Orsi e Hijos Limitada S. A. 25 de Mayo 2228.

Chatas Chevrolet vendo 1 T. [illegible] cubiertas nuevas, buen estado. Ver: 9 de Julio 2668.

De Soto 1942, perf. est. [illegible] motor [illegible] Villaguay No. 7. Tel. 14262. Paraná.

(Pasa a la página siguiente)





